EL LITORAL

Año XXII — No. 6065 — Servicio informativo de United Press — Edición de 16 páginas — SANTA FE, martes 7 de noviembre de 1939 — Prop. Intelec. No. [illegible] — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Inesperadamente conferenciaron anoche y hoy en La Haya el Rey de los Belgas y la Reina Guillermina

Leopoldo y su canciller Dr. Spaak partieron a las 14 de regreso a Bruselas

Hasta esta madrugada hubo luz en las dependencias oficiales de la soberana, sin que llamase la atención, por ignorarse la presencia del monarca belga

PROVOCO INTRANQUILIDAD

AMSTERDAM, 7. — El rey Leopoldo de Bélgica llegó anoche a La Haya para cambiar ideas con la reina Guillermina sobre la situación internacional.

Conferenciaron la reina Guillermina y el rey Leopoldo

AMSTERDAM, 7. — Oficialmente se anuncia que se encuentra en Holanda el rey Leopoldo y el ministro de relaciones exteriores belga, señor Paul H. Spaak.

Se agrega que comenzaron ya las conversaciones entre ellos y la reina Guillermina, asistida por su canciller y asesor, y que se cambiaron ideas hasta las [illegible] de la madrugada de hoy. La llegada del soberano se mantuvo en el mayor secreto y únicamente esta mañana se reveló a los cronistas que se hallaban en territorio holandés. Por cierto que esa medida permitió a los visitantes desenvolverse en el más perfecto de los incógnitos y aun hacer el viaje hasta el palacio de la reina en automóvil común, sin llamar la atención de los transeúntes aunque muchos se extrañaban que, hasta altas horas de la noche, hubiese luz en la dependencia de la soberana.

El anuncio del gobierno causó sensación y se hacen conjeturas sobre los problemas tratados en las conversaciones que se iniciaron poco después de su llegada sobre la situación internacional y la posibilidad de que fuera violada la neutralidad de ambos países en una eventual ofensiva alemana. Recientemente circularon versiones sobre la actividad de las tropas germanas en las proximidades de la frontera holandesa y se observó la misma actitud en la frontera belga. El peligro común y el deseo de fortalecer su situación y hacer cuanto sea posible para impedir que algún ejército emprenda cualquier tentativa de incumplimiento de la neutralidad proclamada por Holanda y Bélgica, indujo a ambos soberanos a iniciar este cambio de ideas que, quizás, se concrete en algún tratado.

Nada se dice sobre el día de la partida del rey pero se cree que emprenderá el regreso hoy mismo.

Convocatoria del gabinete

BRUSELAS, 7. — Inesperadamente el gabinete fué convocado para esta tarde a las 16.30. Los observadores creen que la convocatoria está relacionada con las consultas que actualmente realizan en La Haya el rey Leopoldo, quien junto con su ministro de Relaciones Exteriores Dr. Spaak fué a visitar a la reina Guillermina. Es probable que Spaak regrese de inmediato para informar esta tarde a sus colegas de gabinete.

Significado del viaje del monarca belga

BRUSELAS, 7. — En los círculos bien informados se anuncia que el viaje del rey Leopoldo a La Haya obedece a la gravedad de la situación internacional y particularmente a la situación de Holanda. También se informó que hubo un movimiento de tropas francesas sobre la frontera sur de Bélgica, en cuya zona las aldeas habían sido evacuadas. Sin embargo, el ministerio de relaciones exteriores y lo mismo que las demás autoridades declinaron comentar el viaje del rey.

En los círculos de la corte se hacía notar que el viaje de Leopoldo y su ministro de relaciones exteriores complementaba en cierto modo la reciente reunión de los reyes de Dinamarca, Noruega y Suecia y el presidente de Finlandia, señor Kallio, en Estocolmo y dentro del espíritu de esa conferencia se realizan las consultas en La Haya, siendo posible que tales consultas se repitan a menudo en el futuro.

Evacuación de población belga

BRUSELAS, 7. — Aunque no fué posible confirmarlo oficialmente los viajeros procedentes de la frontera afirman que la población de las aldeas de Ardenes, particularmente en la región alrededor de Givet, que forma un saliente hacia Bélgica, recibió orden de prepararse para una probable evacuación.

Los mismos viajeros declararon haber visto movimientos de tropas francesas en esas comarcas. "La saliente de Givet, es de gran importancia estratégica para una invasión por los franceses a través de Bélgica o de Luxemburgo.

Se formulan muchas conjeturas

LA HAYA, 7. — Esta mañana la reina Guillermina y el rey Leopoldo en presencia de los respectivos ministros de Relaciones Exteriores van Kleffens y Spaak conferenciaron en el palacio real a puertas cerradas. Hasta ahora ninguna autoridad ni siquiera en el departamento de prensa o en el ministerio de Relaciones Exteriores quiso proporcionar informes sobre la entrevista.

Posiblemente esta tarde van Kleffens hará un comunicado al respecto. Se hace notar que las relaciones de Bélgica y Holanda con el resto de Europa son en la actualidad lo mejor posible, pero no falta quienes creen que la razón de la conferencia estriba en el peligro que la situación europea presenta puede representar para los dos países. En realidad hay dos corrientes de opinión: Una, según la cual la tirantez europea hizo necesaria la urgencia de estas entrevistas; otra es que los soberanos de Bélgica y Holanda han querido pasar revista a los acontecimientos y poder ofrecer sus buenos oficios en pro de una solución pacífica aunque tampoco se descarta esta posibilidad para más adelante dado que la actividad diplomática nacional ha experimentado una considerable intensificación.

Leopoldo regresó a Bruselas

LA HAYA, 7. — El rey Leopoldo de Bélgica y el ministro de Relaciones Exteriores señor Spaak, partieron a las 14.30 en automóvil de regreso a Bruselas. El soberano belga fué despedido por la reina Guillermina, el príncipe Bernard y el primer ministro Degeer. A la entrada principal del palacio besó la mano de la reina de Holanda y luego el príncipe Bernard lo acompañó hasta el automóvil estrechándose ambos las manos.

En momentos de partir el vehículo el público prorrumpió en aclamaciones de "Viva el rey Leopoldo".

Expresiva despedida

LA HAYA, 7. — La partida del rey Leopoldo dió motivo a estruendosas manifestaciones del pueblo congregado frente a la plaza real y que el soberano agradeció sonriente. El monarca, que vestía uniforme de general, iba acompañado de un edecán también uniformado. El automóvil partió a gran velocidad.

Momentos antes, el rey se había despedido, en términos muy cordiales, de toda la familia real. Con anterioridad de diez minutos llegó el primer ministro holandés, señor Degeer, y el rey Leopoldo conversó con él.

Vuelo de aviones belgas

BRUSELAS, 7. — Los aviones belgas de caza volaron sobre territorio belga durante toda la noche. No se reveló que ayer entraron en acción las baterías antiaéreas en Lieja y Malinas.

Se cree que se dará un comunicado

LA HAYA, 7. — Se espera para esta tarde un comunicado simultáneo en La Haya y Bruselas sobre las recientes conferencias entre la reina Guillermina y el rey Leopoldo. En círculos bien informados se anunció a la United Press que el comunicado será breve y de ningún modo alarmante.

UN LLAMADO DE PAZ

LA HAYA, 7. — La reina Guillermina de Holanda y el rey Leopoldo de Bélgica acordaron hacer una nueva gestión de paz, según se anuncia, en un comunicado oficial dado a publicidad después de la conferencia celebrada entre los dos soberanos. En el anuncio oficial se indica que los soberanos de Bélgica y Holanda han decidido telegrafiar a los jefes de estado de Alemania, Francia y Gran Bretaña a fin de de facilitar las posibles negociaciones de paz. Se expresa, finalmente, que el nuevo movimiento de paz es una nueva indicación de la solidaridad de opiniones entre Bélgica y los países bajos. El rey Leopoldo y la reina de Holanda de acuerdo con lo expresado en el anuncio oficial se han dirigido ya telegráficamente a los jefes de gobierno de los tres países beligerantes.

FUE RATIFICADO UN PACTO TRIPARTITO

ATENAS, 7. — El corresponsal del diario "Nea Hellas" en Angora obtuvo una entrevista exclusiva con el ministro turco de Relaciones Exteriores, Chukru Saradjoglu, quien señaló las aspiraciones pacíficas de Turquía y Grecia, agregando: "Sin embargo, es necesario no mantener en secreto que ambos países están determinados a defender sus respectivos intereses si se vieran amenazados. No debe haber la menor duda al respecto."

El corresponsal informó también de fuente autorizada que los generales Weygand y Wadell, jefes de las fuerzas francesas y británicas en el cercano oriente, respectivamente, mientras estuvieron en Angora discutieron la situación de los Balcanes con miras a asegurar la paz allí. Turquía hizo saber a los dos generales nombrados que su política era idéntica a la de Grecia y que, en lo concerniente a Europa, el grupo formado por los países de esa región debe ser considerado como un conjunto inseparable.

El corresponsal Saradjoglu expresó el mismo punto de vista de sus negociaciones en Moscú, a raíz de la respuesta dada por Rusia para el reajuste de los problemas balcánicos y que serían un perjuicio para los intereses de los gobiernos amigos de Turquía.

Ratificación de un acuerdo

LONDRES, 7. — Informan de Estambul que la comisión mixta de la asamblea aprobó por unanimidad el pacto anglofrancoturco.

Intranquilidad ante el misterioso viaje

PARIS, 7. — La llegada inesperada y repentina del rey Leopoldo de Bélgica a La Haya para conferenciar con el gobierno holandés motivó suma ansiedad en los círculos holandeses y belgas de esta capital. Se sabe que el viaje fué mantenido en secreto y los únicos ministros del gabinete que tenían conocimiento de él, son el jefe del gobierno, señor Pierlot, y el titular de relaciones exteriores, señor Spaak.

Los observadores locales vinculan el viaje a los rumores, no confirmados aún, que hacen sentir una intensa presión diplomática en Bruselas para asegurar la "amistad" belga con respecto al Reich.

En esferas bien informadas se dice que en varias ocasiones volaron aviones alemanes sobre territorio belga valiéndose de esos medios para influir en la opinión oficial.

Prevalece en esferas diplomáticas, a raíz de la visita del rey Leopoldo, la teoría de que el canciller Hitler, se ocupa actualmente de alguna maniobra secreta destinada a mejorar la posición de Alemania en occidente.

Las comunidades belgas y holandesas de París están decididamente intranquilas en vista del misterio y la precipitación que fueron características del viaje del rey Leopoldo. Sin embargo, en esferas francesas se tiende a considerar la situación con mayor calma, señalándose que es improbable que el soberano belga, piense tratar cuestiones militares, ya que no fué acompañado por el ministro de defensa de su gobierno ni por el jefe de su estado mayor.

Se cree que el viaje cuenta con otras dos posibilidades, esto es un nuevo esfuerzo en pro de la mediación holando - belga en el conflicto europeo y a favor de la paz o un estudio de la situación que origina el bloqueo de los británicos al Reich. Al hacer un análisis de las dos versiones, la holando - belga por una parte y la francesa por la otra, los observadores neutrales se inclinan a creer que quienes sustentan la primera, están ampliamente justificados en sus temores. Las concentraciones de tropas alemanas en la frontera de Bélgica y de Holanda, que se establecieron allí al desencadenarse la guerra, no fueron reducidas de ningún modo. Los alemanes no lograron introducir ninguna cuña en la línea Maginot y pese a la tremenda ventaja que ante la vista de la opinión mundial podría acarrear la invasión de alguno de los dos países, o bien de los dos simultáneamente, muchos observadores militares de ésta, creen que posiblemente el estado mayor de la Reichswehr acaricia todavía la idea de penetrar en territorio francés por ese medio.

Se anuncia que el gobierno noruego adquirirá todo el cargamento del C. of Flint

Mientras tanto los juristas alemanes estudian el artículo 21 de la convención de La Haya sobre el caso de presa

LOS INTERESES ALEMANES

BERGEN, 7. — Se lleva a cabo una febril disputa por la posesión del cargamento del "City of Flint" y se hacían toda clase de ofertas cuando circuló la noticia de que el barco había recibido orden de regresar a Norteamérica con la carga completa. Hubo gran actividad. Todo aquel que pretendía tener indicios del destino que iba a corresponderle al cargamento era interrogado ansiosamente por los especuladores. Se dice que hasta algunos comerciantes del extranjero solicitaron informaciones acerca de si las mercaderías iban a ser rematadas públicamente. El acero, el petróleo y las manzanas que lleva el "City of Flint" reportarían pingües ganancias a los dueños si estos resolviesen que la mejor solución es deshacerse del cargamento.

Hay algunos precedentes de la venta de un cargamento ya en subasta pública o por oferta particular. Los primeros días de la guerra se vendieron en Noruega algunos cargamentos dinamarqueses de tocino y productos de granja destinados a Inglaterra. En la gran guerra ocurrieron casos parecidos. Esta mañana se rumoreaba que el mismo gobierno noruego aquiriría los artículos del "City of Flint" y los retiraría de la circulación. De ese modo el vapor podría zarpar rápidamente. Si las negociaciones con Alemania se prolongasen indefinidamente la adjudicación sería libre.

Hoy se filmará una película noticiosa del "City of Flint".

Declaraciones del capitán

BERGEN, 7. — El corresponsal de la United Press conversó por dos horas con el capitán Jaen A. Gainard comandante del "City of Flint" quien manifestó que después de varios incidentes que el vapor vagó por los mares helados del Artico, mientras el capitán estaba en la incertidumbre de qué suerte correría su nuevo comando — fué encargado del "City of Flint", recién el martes próximo pasado — y se hallaba en el problema de si los alemanes lo obligarían a encaminarse a Alemania y si él habría de permanecer internado en un campo de concentración durante el período de guerra.

Se añade que el capitán Gainard manifestó que los alemanes querían ver las cartas de navegación y se las entregó. A esta altura de los hechos no sabe lo que pasó. El corresponsal preguntó: "Protestó?" y obtuvo esta respuesta: "No. Al principio creí que querían colocar a bordo a la tripulación inglesa. Me pasó por la mente la idea de que no sería fácil lograr que subieran. "Como declaré anteriormente los alemanes llegaron con granadas de mano, fusiles y ametralladoras".

—¿Hubo riña?, inquirió el corresponsal.

—¿Por qué?, observó el capitán. La guerra es la guerra.

—¿Pero no se registraron incidentes?, interrumpió el interpelante.

—No crea que todo anduvo a las mil maravillas, replicó el capitán. Inmediatamente entramos en la zona de guerra si bien no encontramos témpanos. Me siento más cómodo en aguas del sur. El cambio de clima es tremendo. Estuve en Islandia hace cosa de 20 años pero no era como aquí. No he abandonado el puente. Llevaba ropas de gran abrigo y pesadas. El frío era penetrante. El Iceberg es algo curioso. Tiene personalidad. Uno sabe que puede ser enviado por él al fondo del mar, pero no puede sustraerse a su aproximación".

Los intereses alemanes

BERLIN, 7. — De fuente autorizada se anunció que el agregado naval alemán en Oslo se trasladó a Bergen para hacerse cargo de los intereses alemanes relacionados con el "City of Flint".

Estudio de una convención

BERLIN, 7. — Prosiguen las negociaciones germano - noruegas en atención a tres pedidos de Alemania mientras los juristas estudian el artículo 21 de la convención de La Haya sobre el cual se basan las contradicciones de una y otra parte.

Un alegato de los alemanes

BERLIN, 7. — En los medios alemanes autorizados se ha revelado que las negociaciones que están llevando a cabo el gobierno alemán con el de Noruega ha vuelto a poner en actualidad la negativa del gobierno noruego para permitir que el "City of Flint" navegara por aguas territoriales noruegas la primera vez que tocó en Tromsoe. El gobierno del Reich sostiene que sino hubiese sido por esa negativa ninguna de las circunstancias que han terminado con el internamiento de la tripulación corsaria alemana hubiera ocurrido. "Cuando el "City of Flint" navegó por primera vez a puerto noruego las autoridades marítimas noruegas se negaron a proporcionarle cartas de navegación ni tampoco quisieron permitir que navegara dentro de las aguas territoriales de ese país. En esta situación el vapor se vió obligado a dirigirse a Murmansk navegando fuera del límite de tres millas hasta conseguir las cartas de navegación. Volviendo de regreso sin embargo el gobierno de Noruega después de reflexionar permitió al "City of Flint" que navegara por aguas territoriales creándose un procedimiento ilegal e incorrecto en su primera actitud produciéndose así el episodio que terminó con la detención de la nave y el internamiento de la tripulación de presa, lo que de otra manera no hubiese ocurrido".

Las gestiones de la embajada de EE. UU.

BERGEN, 7 — El ministro norteamericano, Sra. Florence Harriman, visitó esta mañana la sede del almirantazgo con el almirante Tank Olelsen, pero no se anunció si habían llegado a una resolución. Los tripulantes del "City of Flint" siguen a bordo de la nave. El capitán Gainard posó para un informativo cinematográfico. No se sabe aún que destino se dará al cargamento y cual será la fecha de salida del buque.

Será estudiado el caso del "City Of Flint"

COPENHAGUE, 7 — Los representantes del grupo de Oslo estudiaron hoy el informe recibido de Noruega sobre el "City Of Flint", con las bases jurídicas por las que el gobierno noruego procedió a la liberación de la nave.

El propósito de las discusiones es armonizar para el futuro la práctica que establecerán estos países en casos similares. Probablemente se harán recomendaciones, a los respectivos gobiernos, refirmando los principios de la convención de La Haya, de 1907, y, además, se establecerá la actitud que adoptará el frente de Oslo en caso de parecidas violaciones de la neutralidad.

El premio Nobel de la paz 1939

OSLO, 7. — Con respecto a la discusión sobre el premio Nobel el Tidensteg expresa hoy en un artículo lo siguiente: "En varias fuentes fidedignas se informó que no había motivos para dudar que el premio de paz sería otorgado al presidente Roosevelt siempre que se resuelva a adjudicar el premio este año. Varios miembros del comité Nobel iniciaron su campaña para proponer como candidato a Roosevelt". Otros miembros no desean que el premio sea adjudicado este año.

La United Press ha sabido sin embargo que Roosevelt no desea que le otorguen esa distinción. Aparte de él, figuran como posibles candidatos el primer ministro inglés Neville Chamberlain y el ex-presidente checoslovaco Dr. Eduardo Benes. Los peritos del comité han propuesto los candidatos, pero el comité está en libertad de adoptar otro cualquiera si así lo creyera conveniente. La opinión general sigue siendo de que este año el premio de paz no será adjudicado.

SE REALIZO EN MOSCU UNA GRAN REVISTA MILITAR

Litvinoff, que la presenció desde el palco oficial, sonreía sardónicamente a la vista del cuerpo diplomático

HABLO EL GENERAL VOROSHILOFF

MOSCU, 7. — El mariscal Voroshilof arengó a las tropas rusas concentradas en la plaza roja. Entre otras cosas dijo: "Estamos en paz pero debemos seguir de cerca los acontecimientos internacionales y estar listos para la guerra aunque no quisiéramos ser protagonistas de un conflicto. Las más grandes potencias de Europa y Asia están en guerra y tratan de resolver por las armas los problemas insolubles del capitalismo. Rusia ha logrado mantenerse alejada del conflicto gracias a la política pacifista que ha desarrollado".

"El adelanto de nuestra agricultura ha aumentado nuestra prosperidad económica y ha hecho posible un mayor progreso cultural. No tenemos desocupación ni crisis. Nuestras tropas están en Letonia, Estonia y Lituania, en bien de la seguridad de esos países y la de la Unión Soviética, no para inmiscuirse en los asuntos internos de aquellos estados soberanos".

Las revelaciones que hizo el mariscal Voroshilof al ejército y la armada roja, fueron acogidas con aclamaciones atronadoras. Cuando el orador terminó se realizó una impresionante parada militar.

La importancia del desfile militar soviético

MOSCU, 7. — Al realizarse el desfile militar, uno de los más vastos llevados a cabo desde la revolución, el excomisario de relaciones exteriores, señor Máximo Litvinoff, hizo su dramática aparición en uno de los parapetos del mausoleo a Lenin en la Plaza Roja, junto a su sucesor Molotoff, Voroshiloff, Stalin, Dimitroff y los delegados de la Ucrania Occidental. Litvinoff parecía sonreír sardónicamente a la vista del cuerpo diplomático en pleno de los agregados militares de la delegación finlandesa y la misión comercial alemana. Los alemanes atrajeron la atención cuando se ejecutó la Internacional y aplaudieron a cabeza descubierta la aparición de Voroshiloff en un magnífico corcel negro en momentos de comenzar el desfile. Aunque no se veían hoy los carteles antifascistas, la base de todas las demostraciones se hizo con la reafirmación de la solidaridad internacional de las clases trabajadoras, de acuerdo a la forma clásica.

Los manifestantes pasearon retratos de Dimitroff y Thaelmann. Voroshiloff pronunció su discurso a las 9.15 y el desfile comenzó a las 10.20. Todas las mejores tropas, incluyendo la guardia fronteriza de Mongolia, tomaron parte en la parada. Veteranos de la revolución de 1917 marchaban junto a los jóvenes. En seguida venía la caballería, las unidades motorizadas, los tanques la artillería pesada y las baterías antiaéreas. Solamente unos pocos aviones evolucionaron sobre la ruta, mientras que millares de personas llevaban letreros antibélicos caricaturescos en los que se representaba a los franco-británicos como "agresores". Un millón de personas presenció el desfile que terminó a medio día.

El acontecimiento fué festejado solemnemente en Estonia

HELSINKI, 7. — Los diarios prestan considerable atención al hecho de que el vigésimo segundo aniversario de la revolución rusa haya sido celebrado hoy en Estonia con tanta solemnidad.

Las negociaciones ruso-finlandesas

HELSINKI, 7. — En los círculos finlandeses se expresaba hoy que el presidente Kallio probablemente espera la reunión en pleno del gabinete a medio día para considerar las negociaciones ruso-finlandesas. El hecho en sí constituye una actitud poco habitual porque, por lo general, el presidente sólo asiste a las reuniones ordinarias del Consejo de ministros que se llevan a cabo los viernes. Lo delicado de la situación fué más evidente hoy para el país por la iniciación de la censura oficial sobre las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el exterior y la rígida implantación de las medidas militares aceptadas con anterioridad que pusieron al país en el grado máximo de preparación de esa clase.

El gabinete, en su reunión de hoy, estudiará las instrucciones definitivas a enviarse a los delegados en Moscú.

Habitualmente los martes se reúnen las comisiones pero esta vez, en vista de la gravedad de la situación, el primer ministro, Dr. Cajander, resolvió convocar al ministerio en pleno. En los círculos oficiales explican que la censura impuesta fué resuelta a raíz del espionaje posible, pues las actividades de los espías en los países escandinavos es notoria. Sin embargo, no obstante las informaciones del exterior anunciando el nuevo "impasse" por las últimas exigencias rusas, en las altas esferas del gobierno sigue reinando optimismo.

A estar a las versiones recibidas, Stalin habría manifestado el sábado al Dr. Paasikivi que Rusia necesita 150.000 millas cuadradas de territorio en el istmo de Karelia y que 60.000 finlandeses deben evacuar esa zona. Además, pide el establecimiento de una base naval rusa en Hangoe, del otro lado del Golfo de Finlandia, frente a la base naval del puerto de Baltic, que el Soviet obtuvo de Estonia.

A pesar de la actitud del comisario, ruso de Relaciones Exteriores, señor Molotoff, que reveló en su discurso los más ocultos detalles de las negociaciones con Helsinki, las autoridades finlandesas siguen manteniendo en secreto las propuestas y las contrapropuestas. Sin embargo, indican que las informaciones del exterior son "muy exageradas".

Extraoficialmente en varios centros finlandeses se evidenció agrado por el hecho de que ni Molotoff ni el comisario de guerra, Voroshiloff, no hicieron ninguna referencia a las negociaciones ruso-finlandesas en los discursos pronunciados ayer sobre la situación internacional con motivo de celebrarse el aniversario de la revolución bolchevique. El hecho fué citado como prueba de que se ha realizado algún progreso en las negociaciones y de que los dirigentes soviéticos no quieren agravar la situación como sucedió cuando el diario "Pravda" expresó en la semana última en forma categórica que el ministro finlandés de relaciones exteriores, Dr. Erkko, había "declarado la guerra contra la Unión Soviética".

Las instrucciones finales a Moscú

HELSINKI, 7. — El gabinete en una larga reunión celebrada hoy, redactó las instrucciones finales que se enviarán al delegado en Moscú señor Paasikivi. Participaron en la reunión los líderes de los grupos políticos representados en el parlamento. No se dió comunicado alguno sobre lo tratado.

Ataques de Gayda al comunismo

ROMA, 7 — Virginio Gayda en el "Giornale de Italia" ataca la supuesta política de expansionismo del Soviet y declara que el manifiesto de ayer prueba que no hay un acuerdo directo entre Moscú y Berlín, y la acción destructiva predomina en el gobierno soviético. "Durante 20 años — dice Gayda — Moscú trabajó solo para la guerra, contando con una revolución comunista mundial".

Acusa a Moscú de estar explotando la debilidad de los polacos luego de la victoria alemana y añade: "La política italiana de colaboración en el Danubio y los balcanes es uno de esos territorios donde ya se ha hecho sentir la situación de la nueva política rusa.

CONFERENCIARON HITLER Y GOERING

BERLIN, 7 — El mariscal Hermann Goering, el general Brauchitsch y el general Keitel estuvieron varias horas en la cancillería teniéndose entendido que conferenciaron con Hitler. En los círculos políticos se atribuye una gran importancia a esas reuniones. Se hizo notar que la muchedumbre reunida frente a la cancillería opinaba que "algo va a pasar". El mismo rumor circuló recientemente en Berlín sin que los hechos lo apoyaran como tampoco se confirmó que se estuviese planeando una ofensiva alemana. Se supo que Goering, Brauchitsch y Keitel estuvieron también ayer varias horas con el fuehrer.

Tanto anoche como esta mañana el público frente a la cancillería, aplaudió largamente a Goering y los demás altos representantes del ejército.

Desfile de prisioneros

BERLIN, 7 — Al llegar esta mañana el mariscal Goering, un pelotón de prisioneros de guerra polaco marchó frente a la Wilhelmstrasse escoltado por un destacamento de soldados alemanes, a la vista de la multitud.

APLICASE EN ESPAÑA LA CIRCULAR No. 87

MADRID, 7. — Comenzó a aplicarse la circular No. 87 dictada por el secretario general de la Falange Española, general Muñoz Grande, según la cual cesan en su cargo dentro de la organización más de 10.000 miembros en múltiples menesteres de los servicios administrativos y políticos.

La circular 87 completa la acción de una a que aludió el ministro Yagüe, cuando se inauguró la escuela de ingenieros aeronáuticos, invocando la necesidad de su cumplimiento inmediato. Ambas circulares disponen que se cubran las vacantes con los ex-combatientes y también con los mutilados, ex-encarcelados y ex-perseguidos, quienes llevarían a la Falange "el espíritu victorioso de la guerra."

Buena parte de los ex-encarcelados y ex-perseguidos es militante de la Falange y está compuesta por los llamados "Camisas viejas."

Los soberanos habrían discutido una posible invasión nazi de sus países

LONDRES, 7 — Se cree que la reunión de los soberanos de Bélgica y de Holanda es debida al temor de que la próxima fase de la guerra cause dificultades a los Países Bajos. De acuerdo con el punto de vista local, el canciller Hitler puede optar por dos procedimientos:

Primero: Intentar la derrota de los aliados en el frente occidental.

Segundo: Respetar a Francia y esforzarse en llegar a Inglaterra mediante un ataque combinado por mar y aire.

En opinión de los expertos militares, cualquiera de las dos tentativas entrañará grave peligro para Bélgica y Holanda. Si Hitler prefiere lanzar una ofensiva en el frente occidental, deberá pensar en las ventajas que le reportará atravesar Bélgica como en 1914 o emprender un avance de mayor amplitud y en forma circular por esta nación y Holanda.

Igualmente, si escoge hacer la guerra aérea y de submarinos a Gran Bretaña, únicamente tendrá que considerar la conveniencia de disponer de un fondeadero para sumergibles en las costas belga y holandesa y de que el paso de sus aviones por los Países Bajos no sea molestado. La prensa británica se hizo eco de numerosas conjeturas sobre si los alemanes se apoderarían de las bases de aviones y submarinos de Holanda y no molestarían a Bélgica para nada. Se presume que esta acción tendría la ventaja de dejar a Bélgica como barrera entre los ejércitos aliados y la base avanzada de Alemania contra Gran Bretaña.

Desde la costa holandesa, los sumergibles de reducidas dimensiones operarían con mayor eficacia contra la navegación del Mar del Norte y el Canal de la Mancha. Por su parte, los aviones de reconocimiento alemanes, al entrar en actividad desde sus bases de avanzada de Holanda, podrían informar mejor a los submarinos sobre los movimientos de los barcos aliados. Pero el beneficio mayor que proporcionarían las bases holandesas para la aviación, sería facilitar el bombardeo de Gran Bretaña. Los aparatos del Reich están ahora imposibilitados de llegar a Inglaterra sin cruzar los Países Bajos, pero la ruta es tan extensa que los de combate no pueden acompañar a los de bombardeo.

La guerra española demostró que las máquinas de bombardeo no escoltadas por otras de combate son fácil blanco para los aviones de combate defensores. Esto también quedó de manifiesto en las incursiones de ensayo sobre Escocia, donde las reales fuerzas aéreas obligaron a huir a un nutrido número de atacantes.

El grueso de las tropas alemanas está ahora concentrado en el Sarre, pero los observadores militares señalan que no sería difícil para las divisiones mecanizadas emprender una rápida ofensiva en Holanda. En ese caso Bélgica debería decidir entre permanecer completamente neutral o apoyar a Holanda y permitir que los aliados entrasen en su territorio para contrarrestar la invasión alemana.

Los círculos neutrales expresan su convicción de que los aliados no penetrarían jamás en Bélgica, en la eventualidad de una invasión alemana, sin el consentimiento del gobierno de Bruselas. Hasta ahora Bélgica y Holanda mostráronse reacias a contraer la obligación de ayudarse entre sí contra la violencia, pero se cree que los soberanos de ambos países vienen considerando la política de los gobiernos respectivos en todas las contingencias.

LOS ALIADOS DOMINAN EL BOSQUE DE WARNDT

Después de seis días de intensos cañoneos, llegó hoy un período de alivio con excepción de disparos esporádicos contra la saliente de Forbach

LA GRAN BATALLA AEREA DE AYER

PARIS, 7. — El comunicado No. 127 del comando francés dice: "Hubo calma durante toda la noche".

Están paralizadas las actividades

PARIS, 7. — Hostigados por un viento tormentoso y helado con lluvias intermitentes en algunos puntos y con nieve en otros, las tropas combatientes de ambos bandos se van aproximando a un invierno que, como todos los continentales, promete ser inclemente. La baja temperatura y la aparente tranquilidad que se advierte en todo el frente da la sensación de que no se está en una zona de guerra y que únicamente se trata de ejércitos en maniobras. La paralización de las actividades se produjo bruscamente luego de intensos duelos de artillería que tuvieron por objetivo las líneas inmediatas a las fortificaciones. Cuando las baterías alemanas cesaron de hacer fuego el comando francés dispuso también que los cañones cesaran el fuego.

La actividad de la aviación fué nula

El mal tiempo tampoco permitió que la aviación entrara en funciones, al menos hasta promediar el día y las observaciones se hacen desde los puntos de avanzadas no habiéndose avistado patrulla alguna. Esa tranquilidad se aprovecha para consolidar las posiciones y reparar los perjuicios que ocasionaron algunos impactos.

Las tentativas alemanas de aplanar la saliente de Forbach se interrumpieron y los combates de infantería que, bajo la protección de las baterías, se habían entablado ayer entre varios grupos de reconocimiento en los alrededores de esa plaza hasta las cercanías de Pirmasens se resolvieron de manera distinta aunque, en general, primó el rechazo francés y los germanos debieron regresar a sus bases.

Fuegos esporádicos de las ametralladoras

Anuncios llegados del frente dicen que sólo esporádicamente se escucha el fuego de las ametralladoras en algunos sectores de las avanzadas pero, hasta ahora, no tienen conocimiento de si se trata del fuego de hostigamiento y de precaución o si se avistó allí alguna patrulla. En la zona de Sarrebrucken, al igual que en los bosques de Warndt y de los Vosgos, donde hubo actividad en los tres últimos días, ahora reina calma.

Comunicado de guerra alemán

BERLIN, 7. — El alto comando dió a conocer el siguiente comunicado: "A excepción de actividades menores de artillería y reconocimiento por ambos bandos no hubo novedades de importancia. Un avión británico y dos franceses fueron derribados en combates aéreos librados cerca de Mainz en las proximidades de Sarrelautern, respectivamente."

Fué llevado a puerto el "Peter Hull"

NORFOLK, (Virginia) 7. — El buque tanque panameño "Peter Hull" (el ex Eleonor Bolling) en el cual el explorador contraalmirante Richard Bird hizo su expedición polar, fué llevado a puerto por el remolcador "Relief" acompañado del guardacosta "Mohawk", debido a que sufrió una avería que le inundó el cuarto de máquinas.

Volantes arrojados por los nazis

BASILEA, 7. — Los volantes arrojados ayer por un avión alemán que voló sobre territorio suizo contenían lo siguiente: el primero mostraba un soldado francés y otro británico jurando su lealtad uno al otro y en el segundo ambos se preparaban para saltar dentro de un baño lleno de sangre y en el tercero el soldado francés salía saltando del baño mientras el inglés lo miraba tranquilamente fumando en su pipa.

Un alivio después de 6 días de cañoneo

PARIS, 7. — Dos ataques alemanes en la zona al este de Sarreburgo fueron rechazados por las tropas francesas en el frente occidental. Esa fué la única acción importante ocurrida en las últimas 24 horas. Los ataques germanos constituyeron la primera actividad del enemigo en el sector mencionado desde hace varios días y los despachos militares del frente indican que la operación fué una nueva tentativa del comando alemán para poner a prueba las fortificaciones de las líneas francesas.

Por primera vez en seis días llegó hoy un período de alivio porque el incesante cañoneo de las baterías alemanas decreció notablemente siendo reemplazado por una calma militar. Sin embargo la artillería enemiga siguió cañoneando el saliente de Forbach, Spicheren, centro de las operaciones de la semana pasada.

Dominación del bosque de Warndt

Los partes militares anuncian que el fuego alemán fué reducido al mínimo por el estado mayor enemigo. Se cree que la virtual cesación del cañoneo significa el fin de la desesperada tentativa del enemigo para desalojar a los franceses del bosque de Warndt y según las fuerzas militares las fuerzas del general Gamelin dominarán ahora la citada selva hasta la próxima primavera. No obstante los numerosos ataques de la infantería preparados con intenso fuego de artillería, los alemanes no han podido avanzar en la saliente de Warndt, más allá de las posiciones que los franceses establecieron en su repliegue de los días 16 y 17 de octubre. Casi diariamente desde entonces los alemanes lanzaron ataques contra las líneas francesas pero sin éxito.

Para futuras operaciones

Los franceses todavía retienen dos aldeas y dos colinas estratégicas en la región del bosque con-

tra las cuales se estrellaron las tentativas de los alemanes. Además los franceses mantienen sólidas posiciones en la saliente de Forbach y Spicheren al sudeste del bosque de Warndt.

El mantenimiento de su dominio sobre el bosque de Wanrdt es de suma importancia para el alto comando francés porque la selva está emplazada en la zona donde la frontera alemana forma un arco en el territorio francés. El control del bosque permitiría al general Gamelin rectificar fácil y rápidamente sus líneas en la primavera próxima cuando el cambio del tiempo permita la reanudación de operaciones en mayor escala que ahora.

Revelación de una batalla aérea

PARIS, 7. — El ministerio de Guerra anunció hoy que esta noche revelará los detalles de la victoria aérea obtenida ayer en la que nueve aviones franceses presentaron lucha a 27 aparatos alemanes derribaron nueve y regresando a sus bases sin experimentar pérdidas.

Fueron obligados a huir aviones que, se cree, son alemanes

COPENHAGUE, 7 — Dos aviones extranjeros de bombardeo que, se cree, eran alemanes, trataron de llegar a la costa norte de Escocia, pero fueron interceptados por 12 aparatos de caza, al parecer británicos, y huyeron luego de un combate de 15 minutos frente a la costa occidental de Jutlandia.

Ataque nazi contra los pequeños países neutrales

BERLIN, 7. — En los círculos nazis responsables, apoyados por la prensa alemana, se inició esta tarde un recio ataque contra los pequeños países neutrales de Europa, acusándolos de no haber sabido defender su neutralidad frente al bloqueo inglés. Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, comentando la conferencia que tuvieron ayer el rey Leopoldo de Bélgica y la reina Guillermina de Holanda, declaró: "Corresponde ahora a los pequeños países hacer algo más que simples quejas sobre el papel acerca del bloqueo británico. Debieran haberlo hecho hace tiempo. En cambio, dejaron que Gran Bretaña retuviese sus barcos durante semanas enteras sin tomar ninguna decisión al respecto. Nos parece que tal actitud no coincide con la verdadera neutralidad".

Simultáneamente los diarios vespertinos publicaron comentarios en los que se nota la mano oficial acusando a los pequeños países neutrales de no mostrarse suficientemente dispuestos a defender la neutralidad. Uno de esos comentarios decía: "Cabe preguntarse si Gran Bretaña puede reclamar ahora ese derecho impuesto [illegible] por los neutrales, es decir: si la dependencia de esos países ha ido tan lejos que se han colocado ellos mismos bajo la supervisión británica. En todo caso, los neutrales han hecho mucho para ponerse bajo la fiscalización británica y han pasado por la horca caudina del bloqueo inglés".

El comentario termina diciendo: "Creemos que este sistema de protesta en el papel no puede servir ni a sus propios intereses ni a los de la paz que, como pequeños países, tanto necesitan".

La posición germana después de dos meses de lucha

BERLIN, 7. — La agencia oficial dió a conocer una declaración inspirada en fuentes gubernativas, describe la posición de Alemania al finalizar los dos meses de guerra. Señala que la misma es "excepcionalmente satisfactoria, primero porque los aliados fracasaron en sus propósitos de originar una guerra en dos frentes y luego porque la amistad germano-soviética hizo a Alemania invencible militarmente.

En tercer lugar, con la firma del pacto comercial germano-ruso el tiempo opera en favor del Reich desde el punto de vista económico, en lugar de hacerlo con los aliados.

4o. Alemania tiene ahora una esfera económica que se extiende desde el Rhin hasta el Pacífico, donde sus necesidades económicas pueden ser atendidas sin molestias, mientras que Gran Bretaña depende enteramente del intercambio sustentado por la navegación, sujetas a las amenazas consiguientes de la guerra marítima.

5o. A pesar de la derogación de la cláusula que prohibe exportar las armas de fabricación norteamericana a los beligerantes, la neutralidad de EE. UU. "debe resultar sumamente incómoda para las potencias de occidente."

6o. Los esfuerzos anglo-franceses para dividir las tentativas militares de Alemania, creando nuevos teatros de la guerra, fracasaron hasta ahora pese a la firma de sus tratados con Turquía.

7o. El eje Roma-Berlín se ha robustecido y los esfuerzos hechos para introducir una cuña entre Alemania e Italia han fracasado completamente.

A continuación dice el comunicado que "todo el pueblo alemán está convencido de que Alemania terminará victoriosamente esta guerra que le fué impuesta por la fuerza.

"Los alemanes sonríen ante el propósito británico de desmoronar el frente interno del Reich."

"INGLATERRA TRATA DE CREAR UN MUNDO DE AMOR Y DE PAZ"

El canciller de Gran Bretaña habló por radiotelefonía a las 21.30 de hoy, hora de Londres

LONDRES, 7. — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, lord Halifax, pronunció por radio un discurso que fué transmitido a todos los países de habla inglesa y que posteriormente fué retransmitido en varios idiomas. El tema del discurso del canciller británico fué la cuestión internacional.

En su disertación, que empezó a las 21.30, hora de Londres, dijo que Gran Bretaña tenía la mirada puesta en los días posteriores a la guerra, cuando todos los pueblos, neutrales y beligerantes, trabajen para construir un mundo mejor. Al explicar su certidumbre en la victoria de los aliados, dijo:

"Cuando llegue el momento daremos toda nuestra influencia para construir un nuevo mundo, en el cual las naciones no permitirán que una loca rivalidad armada les niegue su esperanza de una vida más completa y que la confianza futura no sea jamás oprimida por el horrendo presentimiento de un desastre. En el mundo nuevo que nosotros trataremos de crear, pediremos la cooperación de todos los pueblos sobre la base de la igualdad humana, el propio respeto y la tolerancia mutua. Tendremos que pensar en proyectar muchas cosas sobre las cuales se basan las raíces de los contactos internacionales: sociales, políticos y económicos, y encontrar a la vez los medios para reconciliar la necesidad de los cambios, en este mundo que está constantemente cambiando, con la seguridad y contra la perturbación de la paz en general mediante la violencia. Todas las naciones contribuirán a este orden que trataremos de crear, y la gran responsabilidad, tanto en acción como en pensamiento corresponderá a nuestro pueblo."

Halifax dijo que trataba de encontrar respuesta para ciertas preguntas:

"La primera de estas preguntas es la siguiente: ¿cuál es el verdadero propósito de nuestra lucha?; y segunda: ¿podemos estar seguros de llegar a obtener nuestro propósito mediante la victoria, en este conflicto de fuerzas materiales? Estamos luchando contra la sustitución de la ley por la fuerza bruta, como árbitro entre las naciones; contra la violación de la santidad de los tratados y desprecio a la palabra empeñada. Hemos llegado a la conclusión de que no habrá ocasión para que Europa se dedique al cultivo de las artes y de la paz. Hasta que Alemania no llegue a convencerse de que sus numerosos actos de agresión, no le serán tolerados por más tiempo. En consecuencia, será nuestra resolución proteger en el futuro la no repetición de los mismos actos que Alemania ha infligido a Europa en los últimos pocos años, pero también procuraremos enmendar los daños que sucesivamente ha impuesto Alemania a sus vecinos más débiles."

INTROMISION EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS

Más adelante el ministro expresó:

"Ese propósito de ser más fuerte, ya que está fortalecido por el conocimiento de la cruel persecución de causas y personas en manos de los inflexibles hombres de Alemania, no podrá ser tolerado. En general, ninguna nación tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de las otras naciones, y la historia está llena de ejemplos sobre la inutilidad de tal empresa. De manera particular los británicos se muestran reacios a intervenir en los asuntos de otros pueblos, siempre que los otros pueblos no traten de mezclarse en los suyos.

"Aunque el desafío en la esfera de las situaciones internacionales se agudiza hasta tal punto, que como lo ha hecho Alemania negando a los hombres y a las mujeres los más elementales derechos humanos, ese desafío se extiende directamente hasta algo más instintivo y profundo, que es la conciencia universal de la humanidad. Por lo tanto, nos encontramos luchando para mantener la ley y el orden, y para mantener esa caridad y misericordia en el trato de hombre a hombre, la gracia será de los estados civilizados.

¿QUE FUTURO NOS ESPERA?

Lord Halifax hizo a continuación mención de los esfuerzos realizados por Inglaterra para evitar la guerra, y dijo que posiblemente Gran Bretaña pudo finalmente haberla evitado, pero con un supremo esfuerzo para ella. Añadió que los aliados tenían ahora poder para demostrar "el supremo error del gobierno alemán, que lo lleva a su propia destrucción".

A continuación el canciller británico desarrolló su segunda pregunta: "¿Y después de la victoria, qué clase de futuro nos espera, por el cual estamos dispuestos a sacrificar nuestra comodidad, sin preguntarnos su costo?"

Declaró que Inglaterra no buscaba una paz vengativa. "No tenemos ambiciones territoriales para nosotros y pensaríamos que el futuro nos reserva pocas esperanzas, a menos que nos acuerde una nueva paz mediante los métodos de negociaciones y tratados; pero estamos decididos, hasta donde sea humanamente posible, a hacer que Europa no esté nuevamente sujeta a la repetición de esta tragedia."

Halifax expresó luego el deseo que tenía Gran Bretaña de crear un nuevo mundo con la cooperación de todas las naciones. Dijo que no tenía una idea de la forma que tomaría el mundo después de la guerra, ni las circunstancias en que terminarían las hostilidades, ni los materiales que tendrían en sus manos para construir el nuevo edificio de la paz; pero será preciso que las naciones se resignen a renunciar a algún aspecto de sus derechos soberanos, a fin de crear una unión más orgánica. Advirtió, sin embargo, contra los proyectos de los visionarios, pues "ningún plan en el papel puede durar si no es el producto de la voluntad de los pueblos, los únicos que pueden darle vida".

"Las instituciones nacionales —agregó— como las internacionales, deben tener raíces profundas. Si han de crecer o prosperar deben tener, como todas las demás, un terreno apropiado para ello."

Lord Halifax concluyó haciendo un llamado a la unidad del pueblo británico. Dijo que "de eso depende nuestro poder para enfrentarnos a la actual lucha y, cuando ella haya terminado, para responder al llamado de trabajar dignamente por el futuro de la humanidad".

Se proyecta el cambio de pabellón a numerosos buques de empresas estadounidenses

La decisión obedecería a que en esa forma podrán transportar armas y municiones a la zona de guerra europea

LA UNITED STATES LINES

WASHINGTON, 7. — La comisión de asuntos marítimos anunció a último momento que postergaría su decisión sobre el pedido de las compañías navieras para transferir el registro de sus buques poniéndolo bajo la nacionalidad panameña, hasta que pueda realizarse un estudio detenido de este asunto y de la resolución definitiva a adoptarse pero siempre en el entendimiento de que las operaciones de esos buques no pueden, de ningún modo, involucrar derechos diplomáticos para la protección de Estados Unidos, ni serán bases para cualquier reclamación que pudiera presentar el país.

Derivaciones de la nueva ley

WASHINGTON, 7 — Se espera que hoy la comisión marítima apruebe la solicitud de la United States Lines para el traspaso de nueve barcos a la matrícula panameña lo que permitirá llevar cargamentos que incluyan armas y municiones a la zona de guerra europea. Entiéndese que aquel organismo negó su aprobación "en principio" pero declaró que el pronunciamiento definitivo quedará aplazado hasta tanto se practique un juicio detenido del caso. Según la creencia general la decisión favorable constituirá el preámbulo de muchas solicitudes de traspaso de barcos a los pabellones latino americanos.

Los congresales partidarios del aislamiento censuran la propuesta y amenazan con entablar una investigación si se generaliza esa práctica. Los senadores Nye y Clak declaran que "por cierto es una violación de la ley de neutralidad, por lo menos en espíritu". Los peritos en cuestiones de navegación indican que las disposiciones de la ley de neutralidad enmendada permite tres procedimientos posibles para los propietarios de buques, a saber:

1o. — Vender los barcos a empresas extranjeras.

2o. — Matricularlos con pabellones extranjeros, en tanto que retienen sus derechos de propiedad.

3o. — Operar en aguas ajenas a la zona de combate.

Empero se dice que la última línea de conducta resultará probablemente impracticable debido a la competencia excesiva y además de la supremacía de los barcos estadounidenses en el Atlántico norte. A ese respecto calcúlase q' tuvo tiempo antes de sancionarse la nueva neutralidad el 65 por ciento de los cargamentos que hacen el viaje de Nueva York - Londres, fueron transportados por barcos norteamericanos mientras que transcurridas menos de seis horas de que el congreso aprobó la cláusula, una compañía japonesa anunció que en breve inaugurará un extenso servicio transatlántico.

De lo manifestado por la comisión marítima se desprende que seguramente habrán de fijarse requisitos previos al cambio de la matrícula de los buques. Cualquier acción favorable, se asegura, no llevará implícito el derecho de ser protegidos por Estados Unidos y gobierno alguno podrá emplearlo como base para una reclamación diplomática.

El cambio de tripulaciones

NUEVA YORK, 7 — John Franklin, presidente de la United States Lines, refiriéndose al proyectado cambio de matrícula de los buques de dicha empresa para ponerlos bajo la bandera panameña a fin de que puedan comerciar con la zona beligerante, declaró: "La medida es necesaria porque de acuerdo con la nueva ley de neutralidad no es posible tener tripulaciones norteamericanas. Para no faltar a las leyes las tripulaciones deberán ser extranjeras. "Agregó que uno de los buques que cambiaría la matrícula sería el "Presidente Roosevelt" que ya está cargado y listo para zarpar.

El acuerdo entre E. Unidos y Venezuela

CARACAS, 7. — Con motivo del tratado de reciprocidad comercial firmado ayer por los Estados Unidos y Venezuela, en el que se otorgan concesiones mutuas en materia de aranceles, dióse a la publicidad un comunicado oficial donde se expresa que el "modus vivendi", con Estados Unidos es la culminación de las laboriosas negociaciones tanto, sobre la [illegible] de política comercial que se articulan para formar la estructura legal del convenio, como sobre las listas anexas de productos sobre los cuales acuerdan ambos países reducciones en los aforos.

Las dificultades que hicieron lentas las negociaciones —obsérvase en otro de los párrafos— fué la necesidad de armonizar la política de compensación del gobierno venezolano con la política de reciprocidad estadounidense.

Ayuda a los desocupados

SAN FRANCISCO, (California), 7. — Por segunda vez los votantes tendrán hoy oportunidad de escoger un plan para dar pensiones a todas las personas desocupadas mayores de 50 años y se prevé en esta oportunidad un record de sufragios. La propuesta se basa en el plan de "Ham And Egg" (jamón a caballo), que el presidente Roosevelt calificó de fantástico y el gobernador Culbert Olson de constitucional. En teoría se pagarían 30 dólares cada jueves a los ciudadanos de más de cincuenta años que no sean ni empleados ni patrones. La propuesta entraría en vigencia en forma de enmienda constitucional. Una medida menos categórica recibió el año pasado 1.143.000 votos pero sin embargo perdió por 255.000 votos. Las apuestas son de 5 a 1 a que el proyecto será derrotado. Sin embargo la oposición cree que la derrota del plan depende de que se consiga hacer votar al 75 por ciento del electorado para poder contrarrestar los votos indudablemente favorables de las personas que tienen más de 50 años.

En algún lugar de Francia



El presidente de Francia, M. Albert Lebrún, en una de sus visitas al frente inspecciona un tanque llamado "Villers Cotterets" Foto pasada por la censura y transmitida por radio desde París a Nueva York. (Wide World Photo). Recibida opr avión desde Nueva York.

FUE SOLICITADA UNA MORATORIA

MONTEVIDEO, 7. — El consejo directivo del Banco Israelita del Uruguay se presentó ante las autoridades pertienetes para solicitar una moratoria. Alega la referida Institución que su clientela, formada en su mayoría por pequeños comerciantes, ha efectuado retiros muy grandes de dinero antes del estallido de la guerra en el deseo de adquirir mercaderías con las cuales prevenir sus necesidades.

Dino Alfieri, embajador en la Santa Sede

ROMA, 7. — Se anunció por radio que el Duce recibió al general Francisco Pericolo nuevo subsecretario de aviación y jefe del estado mayor de aeronáutica. Ambos discutieron los medios de fomentar el desarrollo de la aviación italiana.

También se anunció que el ex ministro de Cultura Popular Dino Alfieri fué nombrado embajador ante la Santa Sede en reemplazo del conde Quignatti Di Custoza que se retiró por haber llegado al límite de edad.

Llegó a Roma la esposa del rey Carol de Rumania

ROMA, 7 — Llegó a esta capital la princesa Elena, esposa del rey Carol de Rumania.

Quedó registrado un nuevo record

ROMA, 7 — El piloto italiano Constantino Gada estableció un nuevo record nacional con planeador, permaneciendo en el aire 9 horas y 10 minutos. Gada partió desde el aeródromo militar de Sezze (Litoria).

EL SUICIDIO DE UNITY MITFORD

BERLIN, 7. — En las esferas oficiales se desmintió una declaración a la United Press del supuesto suicidio de Unity Mitford, la mujer considerada por Hitler y Goering como el prototipo femenino de la raza nórdica. Se informó que Unity estuvo enferma estos últimos días en un sanatorio de donde pasó a restablecerse a una residencia privada de Munich. Agrégase que Unity apareció sumamente afectada por la guerra entre Alemania y Gran Bretaña, pués siempre consiguió lograr que ambos países estrecharan sus relaciones. Unity Mitford estuvo envuelta en varios asuntos de carácter sensacionalista los últimos meses.

NAVEGARIA POR LAS AZORES EL "DEUTSCHLAND"

Así se informó en círculos navales neutrales de Londres

LONDRES, 7. — En los círculos marítimos neutrales se aseguraba que las unidades navales aliadas avistaron al acorazado alemán de bolsillo "Deutschland" en las cercanías de las Azores. Se confirmó que el "Deutschland" hace diez días realizó un crucero frente a Terranova. En cambio se admite que no hay la menor noción del paradero actual del "Almirante von Scheer", aunque se presume que se halla operando en el Atlántico sur.

De buena fuente se informó que el comando naval aliado concretó un plan para dar caza al "Deutschland" en vista de que su presencia en el Atlántico hace peligrar el transporte del material bélico desde Estados Unidos. Créese que el plan para inmovilizar a las unidades alemanes que efectúan su raid en el Atlántico fué perfeccionado durante la visita que hizo a París el primer Lord del Almirantazgo británico Wiston Churchill.

Negociaciones con España

LONDRES, 7. — En la Cámara de los Comunes el ministro de guerra económica Donalc Cross manifestó que el gobierno espera iniciar en breve negociaciones con España que abarcarán todos los problemas comerciales.

Moción de Sir John Simon

LONDRES, 7. — En la Cámara de los Comunes, el canciller del tesoro, Sir John Simon, presentó una moción de empréstito nacional para que se autorice al tesoro a tomar en préstamo una suma adicional que no exceda de 250.000.000 de libras esterlinas para los pagos que requiera la refundición de los valores cuyos vencimientos están próximos. Explicó que mediante casos similares a los de la ley de empréstitos de la pasada guerra mundial se permite a un ciudadano de pocos recursos efectuar su modesta contribución a través de los certificados nacionales de ahorros.

Una declaración del marqués de Zetland

LONDRES, 7 — El secretario de Estado de la cartera de La India, marqués de Zetland, dió a publicidad una declaración expresando que el gobierno deplora que en las consultas sostenidas por los gobernadores no hayan logrado terminar un acuerdo entre All India y la All India Moslem League. "El Congreso — dice — se rehusó definitivamente a considerar ningún plan concreto, tal como el expuesto por el gobernador general, a menos que el gobierno de Su Majesta estuviese dispuesto a formular una declaración en el sentido de que La India es una nación independiente y que el gobierno de S.M. no se opondrá a que su futura forma de gobierno sea determinada sin su intervención por una asamblea constituyente convocada sobre la base de derecho político.

"La relación de años entre Gran Bretaña y La India creó al gobierno de S. M. obligaciones para con ella que son imposibles de olvidar".

Dice luego que queda establecido, fuera de toda duda, que el abandono sumario por el gobierno de S.M. de su posesión en La India está lejos de ser aceptable.

PROYECTO QUE IRA AL PARLAMENTO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 7 — A petición del ministro de Salubridad, el presidente Sr. Aguirre Cerdá, firmó el proyecto sobre delito de contagio venéneo, el que será enviado con carácter de urgente al Parlamento.

Dicho proyecto de ley establece además del certificado pre-nupcial que todas las personas enfermas de un mal venéreo deberán someterse a un sistema de tratamiento y si no lo hacen, el Estado quedará autorizado a internarlo aplicando severas sanciones a los infractores, especialmente a aquellos ue voluntariamente contagien a otro.

Al mismo tiempo se indica el plan coordinado a través del país con la creación de centros destinados al tratamiento de enfermos venéreos. Los funcionarios de los registros civiles exigirán un certificado médico o sanitario antes de oficiar un matrimonio para dejar establecido que los futuros cónyuges no sufren contaminación de carácter venéreo.

PEREZ VIRASORO NO ACCEDERA A UNA SOLICITUD

El interventor sanjuanino ha dado a conocer un comunicado

Empadronamiento

SAN JUAN, 7. — Termina hoy en esta provincia el plazo acordado por las autoridades de la intervención para las tareas del empadronamiento femenino. Con este motivo el ingeniero Ernesto Aubones, presidente de la Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora, el Dr. Aldo Cantoni, en representación del bloquismo y el señor Amadó Silva, por el partido Socialista, se han dirigido telegráficamente al ministro del interior solicitando la prórroga de la inscripción.

Fundan su pedido en que de las 18.000 solicitudes presentadas hasta la fecha solamente han sido despachadas por el Registro Civil 11.000 habiendo obtenido las libretas cívicas tan sólo 1.500.

Hace notar el senador Cantoni que numerosas mujeres tienen en trámite sus documentos y que, acordando la nueva prórroga de 10 o 15 días, podrían lograr su inscripción, con lo que se llegaría a un total de 3.000 mujeres que obtuviesen sus documentos cívicos. Por su parte, el presidente de la Unión Cívica Radical (J. R.) expresa que el escaso número de ciudadanos enrolados no pueda imputarse a desidia de los partidos ni a falta de entusiasmo de la masa electoral, como tampoco a dificultades provocadas por los funcionarios de la intervención, sino al poco tiempo que se ha dado para la inscripción. No obstante estas razones, el interventor, Dr. Pérez Virasoro, se manifiesta contrario a la ampliación del término acordado para la inscripción, y así lo ha hecho saber a algunos dirigentes políticos estimando que debe pasarse inmediatamente al período de depuración que terminaría el 7 de diciembre próximo.

El señor Santiago Graffigna, en su carácter de presidente del partido Demócrata Nacional, ha remitido, por su parte, un telegrama al ministro del Interior, Dr. Taboada, en el que da cuenta de haber denunciado ante la Junta Electoral nuevas formas de lo que califica de "fraude bloquista", destinadas a alterar la pureza del registro electoral femenino. Agregó que en la localidad de Iglesias se han hecho enrolamientos con certificados falsos, expedidos por la parroquia de Jachal, advirtiendo que formula la denuncia ante el temor de que la maniobra obedezca a un plan de alcances más vastos.

Se opone el Dr. Pérez Virasoro

SAN JUAN, 7. — Con respecto al pedido de prórroga para la inscripción femenina formulado por los distintos partidos, el interventor federal ha dado a conocer su opinión en los siguientes términos: "Yo soy contrario a la prórroga porque se adelantaría muy poco con ello dado que la mujer parece no tener interés en inscribirse en los padrones, desde el momento en que en todo el tiempo transcurrido sólo lo hicieron dos mil escasamente y necesariamente tendría que prorrogarse también la fecha de elecciones debido a lo ajustado de los plazos.

"Conceder una prórroga — agrega — es dar oportunidad a la mayoría de los partidos para que sigan intentando cometer fraudes del empadronamiento sin ventaja alguna para el civismo sanjuanino. En realidad, la mujer no demuestra ni entusiasmo ni interés por inscribirse en los padrones electorales y va a remolque de los profesionales de la política para cumplir ese deber que le impone la Constitución, y así se explica que solamente se hallen inscriptas 2.000 nuevas electoras en esta última etapa en un plazo mayor de un mes. Se argumenta que los empleados trabajan lentamente debiéndose precisamente a eso la lentitud de los trámites pero se olvida que se ampliaron las horas de trabajo".

PEÑAROL MULTA A SUS JUGADORES

MONTEVIDEO, 7. — El club atlético Peñarol ante la mala actuación de su equipo frente a Central, el domingo último aplicó multas a varios de sus jugadores, por una suma superior a mil pesos uruguayos. Entre los afectados figura el ex jugador de River Plate de Buenos Aires Luis María Roogo cuya multa es de 300 pesos.

DECLARACIONES DE M. GANDHI

BOMBAY, 7. — Mahatma Gandhi, en una declaración sobre las relaciones entre La India y Gran Bretaña, declaró que Inglaterra había cambiado su actitud anterior al celebrar una alianza con las llamadas "minorías" en contra del Congreso Nacional Hindú. Dijo, sin embargo, que una desobediencia civil contra tal combinación no sería una guerra civil sino una guerra criminal, por lo que no la recomendaba.

Denunció el "feo espectáculo de los británicos haciéndole fuego a la línea musulmana contra el Congreso Nacional y agregó:

"Dejemos que sea elegida la asamblea constituyente hindú y dejemos que los representantes organicen la constitución para el futuro gobierno de la India, con las seguridades, tales como las quiere la minoría; cumplirán su palabra los estadistas británicos?"

LAS SOCIEDADES VECINALES Y EL CONCEJO DELIBERANTE

En el Concejo Deliberante ha sido presentado un proyecto modificando la ordenanza 2949 que reglamenta el funcionamiento de las sociedades vecinales y las condiciones en que les será acordado el reconocimiento por la Municipalidad. La iniciativa de referencia tiende a hacer un agregado al Art. 3o., en el sentido de que no podrán integrar las comisiones directivas de las sociedades vecinales los representantes, accionistas o empleados de empresas privadas que exploten concesiones municipales o los que tengan contratos pendientes con las citadas empresas que requieran aprobación municipal. La ordenanza 3727 sancionada el 18 de abril del corriente año, por la cual se modificó la 2949 y se derogó la 3029, fija ya algunas restricciones, prohibiendo integrar la comisión directiva de las referidas sociedades o de la federación por ellas constituídas, a los legisladores provinciales, concejales o empleados municipales.

No vamos a entrar en el análisis del nuevo agregado que se propone al Art. 1o. de la ordenanza 2949. Pero si recordamos que cuando se discutió el proyecto que dió origen a la 3727, todos los concejales estuvieron de acuerdo en que no se trataba de poner trabas a la actividad de las sociedades vecinales sino, por el contrario, darles una participación más activa en la vida comunal, admitiendo a sus representantes en el seno de las comisiones, reconociendo así la jerarquía que han alcanzado por su constante y continuada lucha en pro del mejoramiento edilicio y el progreso cultural de la ciudad. Y, haciendo justicia, debe recordarse que el Concejo aprobó el proyecto teniendo en cuenta las modificaciones propuestas por la Federación de Sociedades Vecinales. Se infiere, pues, que elaborada la ordenanza 3727 después de un laborioso estudio, en el que cooperaron la comisión respectiva del Concejo, el autor del proyecto y las asociaciones interesadas, ninguna duda puede caber sobre la justeza de cada una de sus disposiciones.

Las nuevas incompatibilidades que se proyectan, tienden a imponer otras restricciones a la vida interna de esas asociaciones. Lo que llama la atención es que la ordenanza 2949, modificada por la 3727, prácticamente no se aplica. La finalidad fundamental de la misma, la incorporación de dos delegados vecinales a la Comisión de Obras Públicas, para plantear y tener conocimiento de los proyectos que sean de interés para los vecindarios, no se cumple. Tampoco el Concejo ha tomado ninguna resolución frente al caso indiscutible de incompatibilidad en que se encuentra uno de sus miembros que preside una asociación vecinal violando el Art. 2 de la ordenanza que contribuyó a sancionar con su voto. En este estado de cosas, es decir, cuando se comprueba que hay concejales que violan las ordenanzas que votan, se quiere introducir nuevas restricciones, demostrando un afán de reglamentación que no condice con la falta de celo que se observa para evitar que los primeros llamados a cumplir las leyes las desnaturalicen.

En tren de imponer reglamentaciones restrictivas, llegará el momento en que ningún habitante de la ciudad podrá militar en el movimiento vecinal, pues serán escasos los que no encuentren un impedimento para ello, ya que cual más cual menos, cualquiera sea el orden de actividad que actúe en su vida privada no está libre de tener relaciones de intereses con la municipalidad o las empresas que con ella contratan. La necesidad de establecer ciertas incompatibilidades con miras a evitar que las sociedades vecinales se desvíen de los fines que orientan su actividad, es indiscutible; pero de ahí a extremar el celo hasta llegar a imponer trabas severas, hay mucha diferencia.

El proyecto debe ser objeto de un detenido estudio para no incurrir en errores lamentables y, sobre todo, está fuera de oportunidad, por cuanto se tiende a modificar una ordenanza que ni siquiera en la práctica ha entrado en vigor, ni se han experimentado sus resultados.

FRACASO DE LAS MEDIDAS CONTRA LA ESPECULACION

Si bien este diario aplaudió la decisión y la celeridad conque el P. E. nacional y el gobierno de la provincia obraron para impedir los efectos de la especulación, al producirse el estallido de las hostilidades en Europa, advirtió la conveniencia de dar intervención al pueblo en los organismos que se crearan a tal fin, para que las medidas a adoptarse no fueran condenadas al fracaso. Al sancionarse más tarde la ley 12.591, expresamos también que la aplicación del artículo 17 de la misma, que autoriza al P. E. de la nación a organizar "comisiones populares con carácter honorario que cooperarán con la autoridad administrativa en la tarea de velar por el cumplimiento de la ley", debía hacerse con un criterio liberal poniendo el mayor esfuerzo posible en darle un contenido popular, para que en las mismas estuvieran representados el mayor número posible de entidades gremiales, y vecinales.

El ministerio de Gobierno de la provincia, de acuerdo con la facultad que le acordara el P. E. de la nación, según la ley de referencia, designó más tarde la Comisión Central de Abastecimiento y las juntas de asesoramiento, ajustándose a un criterio que no coincidía con la opinión sustentada por este diario. En efecto, integró la comisión central con los gerentes del Banco de la Nación de Rosario y Santa Fe, agrónomos regionales con asiento en ambas ciudades y presidentes de las respectivas Bolsas de Comercio, presidida por el ministro de Instrucción Pública y Fomento. Con el mismo criterio designó las juntas de asesoramiento, en las cuales participaron todas las entidades gremiales del comercio y de la industria, hasta un frigorífico, pero ninguna entidad de carácter popular, obrero o vecinal, que llevara por lo menos al seno de la misma, la voz del consumidor, a quien se trataba de defender en este caso.

Hemos dicho que la cláusula del artículo 17, no era una disposición puesta al azar, sino que el fin de la misma, al mandar que las comisiones tuvieran carácter popular, era hacer cumplir un propósito que resultaría molesto a las organizaciones gremiales del comercio, ya que la ley obliga a denunciar los infractores, función ingrata para una comisión constituída por entidades que se verían obligadas a denunciar a sus propios asociados; ello, al par que traería rivalidades, sería un fermento de discordia contrario a los fines que persiguen esas entidades gremiales. De ahí, que, al procederse de esta manera, se coloca a los delegados de esos organismos en una alternativa nada cómoda y que conspira contra el eficaz cumplimiento de la ley y la defensa de los intereses de los consumidores.

Otros factores no menos importantes, como la capacidad de los miembros que intervienen, en su mayoría hombres de negocios o funcionarios recargados de trabajo, como lo son los miembros del P. E. de la provincia, representantes de los Bancos, delegados del ministerio de Agricultura; agregándose a ello el excesivo expedienteo a que estos organismos burocráticos someten todas sus resoluciones, y los trámites engorrosos que deben seguirse en los casos en que se descubren infracciones. De la eficacia conque actúan la Comisión Central y las Juntas de Abastecimiento, dan un índice las medidas represivas adoptadas en los dos meses que lleva de sancionada la ley, y el encarecimiento producido en la mayor parte de los artículos de primera necesidad. Si algunas comisiones de fomento y funcionarios municipales y de la policía han actuado contra la especulación en forma correcta, lo que debe reconocerse, los procedimientos perdieron eficacia y no se llegó a medidas concretas, con lo que la ley quedó burlada, disminuída la autoridad del Estado y probada la carencia de aptitud para llevar a cabo la aplicación de las sanciones estipuladas.

Este estado de cosas que se repite en todas las localidades de la provincia y que sin duda es general en la nación, obliga a adoptar un cambio en la forma de encarar la lucha contra los especuladores, procurando medidas más eficaces, y, sobre todo, dando mayor participación al pueblo en los organismos encargados de velar por sus intereses.

Consejo de Educación

Viajó el presidente a Rafaela

Esta mañana se trasladó a Rafaela, el presidente del Consejo Dr. de la Torre, quien, conforme hemos informado, viajó a esa ciudad con el propósito de visitar diversas escuelas de la zona. En su honor, se realizaron diversos actos, los que dimos a conocer en una edición reciente.

El Dr. de la Torre regresará esta noche.

La concentración en San Javier

En lugar del 12, como en un primer momento se había resuelto, recién tendrá lugar el 25 del corriente mes, la concentración que, con el auspicio de la repartición escolar, se realizará en la localidad de San Javier, con asistencia del personal directivo y docente de la 12 sección escolar, a cargo de la inspectora señora Beatriz de la Vega de Costa Medina. Hasta la fecha han adelantado su concurrencia 48 directores y 86 maestros, lo que es necesario destacar, teniendo en cuenta las grandes distancia que de San Javier se encuentran las escuelas donde actúan.

Especialmente invitado por el Centro Cultural de San Javier y la inspectora de la zona, concurrirá a la concentración el profesor don José D. Forgione, quien pronunciará una conferencia sobre el tema: "Los sentimientos de inferioridad en los niños y modo de apreciar su trabajo. La gestión y estímulo".

Días de audiencia

Con la vigencia del nuevo horario de oficina, el presidente ha fijado nuevos días de audiencia para la atención del público. En lo sucesivo se recibirá al público, los martes y viernes de 11 a 12.30.

La campaña anti-leprosa

Por Inspección General, se ha comunicado a las escuelas de la provincia, el decreto por el P. E. disponiendo que en todos los establecimientos educacionales se dicten clases alusivas a la campaña anti-leprosa desde el 6 al 11 del corriente mes.

Al mismo tiempo se autorizó a las filiales de Santa Fe y Rosario del Patronato de Leprosos para que realicen una colecta, con cuota máxima de diez centavos, en las escuelas dependientes del ministerio y del Consejo.

Los útiles de fabricación nacional

La "Junta popular contra la especulación", se dirigió al Consejo solicitando se disponga que en las escuelas dependientes de esa repartición, se prefieran los útiles y elementos de enseñanza fabricados en el país y se estimule en los niños el aprecio por todo lo que produce la nación.

Teniendo en cuenta la finalidad de este pedido, se dictó una resolución cuya parte dispositiva dice así:

"Que Inspección General, por circular dirigida a las directoras de las escuelas haga conocer los móviles que inspiran el pedido formulado por la "Junta popular contra la especulación", y se indiquen los beneficios de aconsejar a los niños que prefieran útiles y elementos escolares de fabricación nacional".

Calificación del personal de servicio

Oportunamente, la Inspección General elevó un proyecto sobre calificación anual del personal de servicio de las escuelas de la provincia.

De acuerdo con los fundamentos del proyecto, el Consejo dictó una resolución, disponiendo que anualmente se deberá calificar en laboriosidad y disciplina al personal de servicio, en base a los siguientes antecedentes emanados del cuerpo directivo, de inspección y de la superioridad: laboriosidad, disciplina, tribunal de calificación.

El concepto se emitirá en planilla triplicada y el portero que no esté de acuerdo con el concepto acordado podrá apelar del mismo dentro de los cinco días subsiguientes a la notificación de la respectiva acta.

Teniendo en cuenta que el lapso que resta del presente curso escolar es [illegible], posiblemente, aplicar dicha reglamentación, se ha dispuesto que el director de escuela, a quien se comunicó la resolución, queda facultado para constituir el tribunal calificador y proponer y hacer acordar los conceptos a los porteros del establecimiento siempre que, cumplimentando el artículo 5 del reglamento, cuente con la documentación necesaria y demás elementos de juicio que este establece.

FISCALIA DE ESTADO

Una infracción a la ley de sellos

Ante la Dirección de Rentas fué presentada una denuncia contra los concesionarios de la lotería provincial, señores Giménez y Cía., por infracción a la ley de sellos, por no haber abonado los impuestos que fijan el inciso 2o., del artículo 27 y el artículo 116.

La Dirección de Rentas dió curso a la denuncia, que fué ampliada posteriormente por el denunciante, que rectificó la aplicación del impuesto, expresando que debía mencionarse la ley No. 2504.

En los antecedentes acumulados figuran copias de comunicaciones de la Escribanía de Gobierno, un dictamen anterior del Fiscal de Estado, y una resolución del ministerio de Hacienda, en que se fijaba el monto de impuesto al sellado que debía abonar la escritura denunciada por el recurrente.

La Dirección de Rentas, en atención a los dictámenes del asesor letrado de la repartición y a los antecedentes citados desestimó la denuncia; el denunciante interin, recurrió al Superior Tribunal de Justicia, planteando una cuestión contenciosa-administrativa, y al mismo tiempo apeló ante el ministerio de Hacienda, que recabó la opinión del Fiscal de Estado. Dicho funcionario se ha expedido en la forma siguiente:

"Existe denuncia de infracción al pago de impuestos, cuando un empleado o particular pone en conocimiento de la administración, el incumplimiento que ella ignora de una obligación impositiva. El denunciante desempeña así el papel de un agente oficioso que facilita los datos y antecedentes en virtud de los cuales puede perseguirse o condenarse al infractor que, sin la denuncia, eludiría impunemente el pago de los gravámenes fiscales.

"Pero cuando la administración conoce por sus libros y por los expedientes tramitados ante ella que no se pagan impuestos, estando suspendido el apremio para su cobro, por razones administrativas, entonces no proceden las denuncias y están demás los denunciantes. Tampoco se concebiría que la justicia tomase en consideración la denuncia de un delito del que tenga ya conocimiento oficial cualquiera fuese el procedimiento adoptado o demorado para su debido esclarecimiento.

"Por eso sería inadmisible que se denunciasen como infractores a todos los deudores atrasados del impuesto de Contribución Directa que figuran en los libros de la Dirección G. de Rentas, y que ella los conoce y puede apremiarlos sin instancias ni ayuda oficiosa. E igualmente resulta improcedente una denuncia sobre lo pagado por el contrato de concesión de la lotería provincial que fué, con anterioridad a la presentación del denunciante, motivo de la consulta oficial del escribano de gobierno sobre el impuesto que correspondía abonarse por los concesionarios.

"Y no solamente tenía conocimiento la administración, del hecho que se le denunciaba por un particular, sino que se había dictado la resolución administrativa pertinente que cerraba toda controversia al respecto".

Casa Gris

Actividades del gobernador

El doctor Iriondo recibió esta mañana al diputado nacional doctor Rodolfo G. Reyna, con quien conversó de algunos asuntos de interés para la administración.

El intendente de la capital, señor Francisco Bobbio, acompañado por el secretario de Gobierno, doctor Eduardo C. Palamedi, realizó algunas gestiones relacionadas con la situación financiera de la comuna.

El presidente de la comisión central de la Vivienda Popular, doctor Antonio Juliá Tolrá, conversó con el doctor Iriondo sobre la forma como se da cumplimiento a las disposiciones de la ley de la materia.

Una delegación de obreros ferroviarios del puerto, acompañados por el vocal del Directorio del Puerto señor Antonio Spinetto, visitó al gobernador.

Gestiones varias

Vecinos de Rosario visitaron al gobernador y al ministro de Hacienda, para solicitar que el gobierno tome a su cargo la terminación del edificio para la Escuela del barrio Parque Casas, en dicha ciudad, iniciado con fondos recolectados por el vecindario.

El gobernador y el ministro prometieron ocuparse rápidamente del asunto, pasando el pedido a la Dirección de Obras Públicas.

El ministro de Instrucción

Ha regresado de Rosario el ministro de Instrucción que se encontraba en dicha ciudad desde el domingo a primera hora. El profesor Mantovani concurrió a diversos actos, y ayer dedicóse a recibir delegaciones de gremios.

Visitáronlo delegados de los patrones de cafés y bares que expusieron los perjuicios que les causan las disposiciones de la ley de apertura y cierre uniforme.

Una delegación de patrones de peluquerías expusieron también al ministro sus opiniones respecto a dicha ley.

Rotary Club

Será agasajado pasado mañana el gobernador del Distrito 30

Las autoridades del Rotary Club local informan que la cena semanal que debía efectuarse mañana en el Hotel Italiano, ha sido postergada para el día jueves. La postergación obedece al hecho de que en esta última fecha arribará a esta capital el gobernador del Distrito 30 del Rotary Club, ingeniero Julio Ayala Torales, en cuyo honor será servida la cena de referencia.

El ingeniero Ayala Torales llegará a Santa Fe en jira por las filiales rotarianas del distrito a su cargo.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Resoluciones del Comité Departamental en la reunión de la fecha

Jira por los distritos

El día jueves 9 del corriente los miembros del Comité Departamental, recorrerán los distritos de la capital para activar la organización electoral y la propaganda de actos a realizarse en los mismos los días 12, 16 y 19.

Comisión de Prensa e Información

Bajo la dirección de los señores Zenón Casas Peñalver y Francisco S. Mazza, funciona la comisión encargada de la información y propaganda electoral, pudiendo hacerse cualquier consulta telefónica a los aparatos Nos. 12459 y 11482.

Jira por distritos rurales

El presidente del Comité Departamental Dr. José B. Menchaca, acompañado por los legisladores Leoncio Gianello, Luis Di Filippo, E. Riolo Visconti y los señores Gregorio Montenegro, Gregorio Merino, Zenón Casas Peñalver, H. Alvarez Menard, E. Rapaccioli, recorrieron en la tarde de ayer algunos distritos rurales [illegible] do, los preparativos para las elecciones de miembros de Comisión de Fomento del 19 del corriente.

Comité de la sección 5a.

Bajo la presidencia del titular Dr. José B. Menchaca y con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros sesionó la C. D. tomando resoluciones de importancia relacionadas con la campaña electoral. Nombró varias comisiones de afiliados para que visiten al electorado y una comisión especial para que corra con la organización de la asamblea partidaria que se realizará el día 19 del corriente posiblemente en la plaza Simón de Iriondo. Desde la fecha la comisión se reunirá todos los días a las 21, quedando también invitados a concurrir los miembros de la comisión de propaganda y los de las diferentes comisiones especiales designadas.

Comité de la sección 2a.

Bajo la presidencia del Dr. Leoncio Gianello se reunió la comisión directiva y de propaganda de la sección 2a., resolviéndose el envío de propaganda y la constitución de comisiones para realizar la propaganda individual, asistiendo a la misma una crecida cantidad de afiliados.

Comité de la sección 4a.

Bajo la presidencia del titular Dr. E. Riolo Visconti y con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió el Comité Centenario de esta seccional tomando las siguientes resoluciones: 1o. Tomar nota de las resoluciones del Comité Departamental; 2o. Activar la campaña proselitista en la sección; 3o. Realizar un ciclo de conferencias relámpago con asistencia de diputados y concejales; 4o. Sesionar permanentemente todos los días a las 19.

Comité Distrito Sargento Cabral

En forma activa se viene trabajando en este distrito, recibiéndose en los últimos días importantes adhesiones. Se invita para el jueves próximo 9 del corriente a las 21, a los miembros de la C. D. convencionales y delegados al C. Departamental para una reunión plenaria a fin de dejar delineado el plan electoral a desarrollarse en el distrito.

Comité de la sección 1a.

Bajo la presidencia del titular señor Luis Di Filippo, sesionó este comité tomando importantes resoluciones relacionadas con la organización de la campaña electoral. Sesionará todos los días a las 21.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Reunión del Comité de Sargento Cabral

Celebró reunión el Comité de este distrito, asistiendo los miembros de su C. D. y numerosos afiliados. Se designaron las Comisiones de Propaganda y Hacienda, dándose cuenta de los trabajos efectuados y del entusiasmo reinante en el distrito. La C. D. se declaró en sesión permanente.

Resolvió el Comité efectuar el 18 del corriente a las 19, un acto público en la Avenida General Paz, en que harán uso de la palabra los candidatos a concejales y otros oradores.

En la sección primera

Mañana a las 21, celebrará su reunión semanal la C. D. del Comité de la primera sección que preside el Dr. Julio J. Busaniche. En la sección se intensifican los trabajos de propaganda y se efectuará una concentración pública en fecha que se dará a conocer.

Por los distritos

En la presente semana el presidente del Comité Departamental Dr. Manuel J. Mántaras, acompañado de candidatos a concejales y miembros de la mesa directiva recorrerán los distritos correspondientes al radio municipal, visitando los locales de los respectivos comités.

PARTIDO SOCIALISTA

Los actos del domingo próximo

De acuerdo con el programa de la campaña electoral para los comicios municipales próximos, el Comité Electoral ha dispuesto la realización de dos actos públicos para el domingo 12 del corriente, los que se llevarán a cabo en los siguientes lugares:

—Sección 6a. Avenida Freyre y Rioja, a las 19: — Harán uso de la palabra el señor Amador A. Alberto, los concejales Ramón Vera y Miguel Ritvo y en representación del Comité Ejecutivo Nacional el concejal de la Capital Federal, Adolfo Rubinstein.

—Sección 5a. Plaza Pueyrredón, a las 19: — Harán uso de la palabra el candidato a concejal Juan C. Apullan, el concejal Néstor J. Blanco Boeri y en representación del Comité Ejecutivo Nacional el concejal de la Capital Federal, señor Héctor Iñigo Carrera.

El Congreso de Cooperadoras a inaugurarse el 11 de este mes en esta capital

Se ultiman los preparativos

Con toda actividad continúan los trabajos de organización del Congreso de Sociedades Cooperadoras de la provincia, que se realizará durante los días 11 y 12 del corriente mes en el local del Consejo de Educación. Las comisiones de estudio, por otra parte, tanto las de esta capital como las de Rosario, se encuentran abocadas a preparar los despachos sobre las diferentes iniciativas surgidas de las sociedades cooperadoras de la provincia. Algunos de esos dictámenes han llegado a la oficina encargada de la organización y revelan el plausible interés que los componentes de las comisiones mencionadas tienen por los problemas escolares.

En el día de la fecha, han sido distribuídas entre las altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares, las invitaciones al acto inaugural del Congreso y al lunch que en homenaje a los concurrentes se servirá el día 12 a las 20, en el local del Consejo.

No hay garantías en la localidad de San Jorge manifiesta una comisión

Ha trascendido a través de varias informaciones llegadas del departamento San Martín, el clima poco grato que se ha creado en la localidad de San Jorge, con motivo de las próximas elecciones de comisiones de fomento; uno de los episodios lo constituyó una incidencia del comisario con un vecino, miembro de la Cooperativa de Electricidad, hecho que dió lugar a una investigación del ministerio de Gobierno.

Esta mañana llegó de San Jorge una delegación de vecinos de dicha localidad, integrada por los Dres. José Soto Mendoza y Roberto Leandro Casaux y los señores Celestino Cardozo, José Negro, Francisco Astegiano, José Merlo, Juan Bongiovanni, Andrés Bettini, Eulalio Borglio, Luis Stefanutti, acompañados por el diputado señor Ramón Toledo, José Gazzera, Enzo A. Marchetti, Edmundo Aragno y F. del Prato.

La referida comisión, cuyos miembros pertenecen a la Cooperativa de Electricidad, visitaron al gobernador, a quien informaron de la situación creada, y pidieron garantías para las elecciones de comisiones de fomento del día 19 del corriente, en que participará la mencionada institución; los recurrentes expresaron al Dr. Iriondo que no existen garantías en dicha localidad para los derechos ciudadanos.

El doctor Iriondo prometió adoptar las medidas pertinentes para esclarecer las denuncias y al mismo tiempo para que cese tal estado de cosas.

Significativas donaciones recibe la escuela local 46 "Dr. Wenceslao Escalante"

Con motivo del acto de fraternidad americana realizado en la escuela No. 46 "Dr. Wenceslao Escalante" el día 12 de octubre último, constantemente recibe la dirección del establecimiento, adhesiones y valiosos obsequios consistentes en libros, revistas, folletos, material didáctico, banderas, etc., que las naciones hermanas envían agradeciendo tan simpático y significativo homenaje.

—De la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual se han recibido 25 libros de educación cultural y pacifista y numerosos folletos instructivos.

—Del Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos de Río de Janeiro, se recibieron libros y folletos de divulgación cultural y científica.

Del presidente de Chile

Ayer la escuela recibió dos valiosos obsequios del señor presidente de Chile: una fotografía artística del primer magistrado con la dedicatoria "Para la escuela Dr. Wenceslao Escalante", de Santa Fe - República Argentina, atentamente. - Pedro Aguirre Cerdá", y una hermosísima bandera de la república hermana acompañada de una nota que dice: "El presidente de Chile ve con placer los sentimientos que animan y orientan a la juventud argentina, y espera que la entrega que hace de este pabellón chileno, sirva más que nada a acercar a nuestras naciones. - Pedro Aguirre Cerdá".

Federación Santafesina del Trabajo

Una delegación obrera entrevistó al Presidente del Departamento del Trabajo

Esta mañana entrevistó al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón, una delegación obrera que integraban el secretario adjunto de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Juan C. Apullan y delegados del Sindicato Oficios Varios y Anexos de la ciudad de Venado Tuerto los que solicitaron la intervención de la repartición y la adopción de las medidas necesarias para asegurar en dicha zona una equitativa distribución del trabajo en las máquinas agrícolas, que aseguren a los obreros de la zona, turnos de trabajo que permitan sean ocupados todos los trabajadores disponibles.

Los mismos delegados pusieron en conocimiento al citado funcionario de lo que viene ocurriendo en la localidad de Arteaga (departamento Caseros) donde los cerealistas se niegan a dar cumplimiento al convenio firmado con los obreros y que establece las condiciones en que se llevarán a cabo los trabajos de recolección y acarreo de la cosecha, por lo que solicitaron la intervención del Departamento del Trabajo a fin de que los cerealistas den cumplimiento al citado convenio.

Sociedad Amigos de la Infancia

Organización de la Semana del Niño

Las autoridades de la sociedad Amigos de la Infancia llevan adelante los preparativos para la próxima Semana del Niño que este año tendrá lugar en los días comprendidos entre el 19 y el 26 del corriente mes.

Entre los números programados se organiza un concurso de bebés, del cual ya está abierta la inscripción en la secretaría de la institución, calle Gobernador Candioti N. 1739, pudiendo los interesados hacerlo durante el horario de 8 a 12 y de 14 a 16.30.

AUGUSTO MORISOT

LOS TRIBUNALES DE MENORES EN SANTA FE

"Universidad" publicó, hace algún tiempo, un trabajo mío, en el que escribí estas palabras: "En Santa Fe no existen tribunales para menores, entendiendo en los asuntos que a éstos les conciernen los jueces ordinarios. Una sorpresa incontenible invadió a Jiménez de Asúa cuando, visitando conmigo la "Casa de Justicia", hube de responder a una pregunta que me hizo, diciendo que esta provincia carece aún de un organismo que es fundamental, porque no pueden suplir su acción los llamados "defensores de pobres e incapaces", en quienes, además de concentrarse algunas funciones relativas al cuidado de menores e interdictos, no siempre eficazmente ejercidas, se acumula la obligación de patrocinar a los encausados y a los pobres de solemnidad".

Como la deficiencia que entonces señalara ha sido subsanada, quiero expresar por ello mi satisfacción, haciendo constar, complacido que la provincia de Santa Fe se orienta ahora por el buen camino en esta importantísima materia, y que ha decidido encarar resueltamente uno de los problemas sociales de mayor trascendencia.

Los tribunales de menores que, a iniciativa del Poder Ejecutivo, se ha creado en las dos circunscripciones en que, judicialmente, se divide la Provincia, permitirán llevar al niño abandonado la asistencia y la protección que necesita.

No voy a realizar en estas líneas un estudio crítico de la ley. Mi propósito es, por ahora, más modesto, pero acaso sea más útil para los fines que persigue el organismo: quiero simplemente destacar algunas de sus principales características, reservando la otra tarea para realizarla en el Seminario de la cátedra que tengo a mi cargo en la Universidad Nacional del Litoral, a medida que se vayan conociendo los resultados de la práctica una vez que la institución comience a funcionar; a su tiempo he de publicar las conclusiones a que llegue.

Diré desde ya que se ha procurado afirmar de un modo inequívoco la acentuada jerarquía de estos tribunales: así vemos que el magistrado de menores, no sólo deberá acreditar las condiciones que se exigen para ser letrado, sino que, además, habrá de poseer "conocimientos especiales en la materia"; y en cuanto al secretario, se requiere que sea abogado, calidad no reclamada hasta el presente ni siquiera para ocupar el mismo cargo en el más alto cuerpo judicial de la provincia.

Los tribunales de menores que se crean, tendrán jurisdicción, con exclusión de cualquier otra autoridad: en todos los casos en que un menor de dieciocho años apareciese como autor o cómplice de un delito, falta o contravención; en todos los casos en que se deba resolver sobre la persona de un menor en estado de abandono material o peligro moral, conforme a las leyes que rigen en materia de minoridad; en las infracciones que se cometan por violación de las leyes de educación común o trabajo de menores; en todos los casos de inconducta del menor, sometidos al juzgado por los padres, tutores o encargados del mismo, en las causas por aplicación de sanciones de que se hagan pasibles las personas por transgresión a las leyes de protección de menores; en la aplicación de cualquier precepto legal que afecte a los derechos de menores a consecuencia de orfandad, abandono material o peligro moral.

El objeto del juicio es comprobar el abandono material o peligro moral en que se encuentra el menor, a fin de proceder a su protección y juzgamiento, si hay lugar, resolviéndose al propio tiempo las cuestiones vinculadas al hecho principal conforme a los preceptos del derecho común.

El procedimiento ante el tribunal es verbal y actuado, no debiéndose aceptar en ninguna oportunidad la presentación de escritos ni aun como parte de los actos concernientes a las audiencias.

La ley prohibe a los funcionarios policiales detener a un menor, a menos que sea indispensable hacerlo por la gravedad del delito imputado, por la temibilidad revelada, el peligro en que se encuentre o porque de otra manera sea imposible averiguar el domicilio del menor o de su familia. Y en todos los casos se tratará de evitar la publicidad del hecho en cuanto concierna al menor, sea al hacer la averiguación, sea al mantenerlo detenido o conducirlo a algún lugar.

Una de las declaraciones aprobadas por el Primer Congreso Latinoamericano de Criminología, reunido en Buenos Aires en 1938, dice que debe prohibirse la publicación de los nombres y fotografías de los menores en los pleitos y procesos en que intervengan, limitándose las noticias a la escueta mención de las circunstancias del caso. La ley ha aceptado este criterio; y, me satisface comprobarlo, la prensa coopera ya en la realización de un propósito tan levantado.

Dadas la índole y la finalidad del tratamiento a que se somete a los menores, no rige para ellos la institución de la prisión preventiva. El juez propenderá a dejar al menor con su familia, pero si esto no es posible, puede encomendarlo a una persona idónea, a una institución privada o a un establecimiento público dependiente de la Junta Central de Protección a la Infancia. En caso de dejarlo en poder de sus padres o de otra persona idónea, comunicará este antecedente a uno de los cinco delegados de la libertad vigilada, que dependen del tribunal y a quienes incumbe: velar por el cumplimiento de las leyes de protección a la infancia, denunciando sus infracciones; asistir a los menores colocados por el tribunal en libertad vigilada y practicar cuantas diligencias les sean encomendadas a los fines de la obligación anterior; inspeccionar los establecimientos públicos y privados o lugares donde se encuentren menores, llevando a conocimiento del juez las cuestiones que interesen a los efectos de la ley.

A cargo de un defensor, de un médico del Tribunal y del funcionario que designe la Junta Central del Patronato, estarán estas areas: clasificar a los menores sometidos a la jurisdicción del juzgado, en atención a su nivel mental y preparación escolar en relación a su edad, determinando sus condiciones psíquicas; estudiar los antecedentes de los menores, tanto familiares como judiciales, policiales y de ambiente para aconsejar el tratamiento definitivo; informar al juez cada tres meses sobre el estado mental, físico, cultural y profesional de los menores que se hallen bajo control y dependencia del juzgado; coordinar sus tareas con las del Patronato, tendiendo al mejoramiento de las medidas educativas y de cultura profesional que deben darse a los menores desamparados material y moralmente.

El tribunal no admitirá en ningún caso acción del particular ofendido, como querellante; pero éste o un tercero podrán ejercer la acción de daños y perjuicios de acuerdo con las prescripciones del código civil y ante la jurisdicción común.

Se faculta al juez para imponer multas hasta la suma de quinientos pesos, prisión hasta treinta días o arresto a los padres, tutores o guardadores que sean culpables por dolo o negligencia de malos tratos, abandono moral o material, cuando los hechos no importen delito; a los que infrinjan la obligación de abonar la pensión por alimentos; a las personas que se hagan cargo de menores sin permiso de [illegible] norma.

La Junta Central del Patronato es el auxiliar natural de los tribunales de menores para el cumplimiento y ejecución de las medidas y providencias que los jueces le encomienden en la instrucción de las prevenciones sumarias que se realicen conforme al procedimiento que la ley establece. Ejerce en todo el territorio de la provincia la policía de la infancia, según lo dispuesto en esta ley y en la de su creación.

Con los organismos que acaban de crearse, la provincia de Santa Fe procura organizar sistemáticamente la acción contra la delincuencia juvenil, actuando sobre sus causas, para prevenirla o asistiendo a los niños que han transgredido la norma, para impedir la repetición del acto antisocial; sin olvidar que "la distinción entre menores delincuentes y menores abandonados es ineficaz para el mejor tratamiento de los mismos".

No debe pensarse, ciertamente, que con estas instituciones se ha resuelto el problema que se enfoca, el cual, si bien reclama criterio de índole jurídica, tiene un aspecto social de importancia indiscutible. Razón tuvo este mismo diario [illegible]

(Continúa en página 4)

COLECTA DE COOPERACIÓN CON EL PATRONATO DE LEPROSOS

Nuevas y valiosas contribuciones se han recibido

Con el más auspicioso de los éxitos prosiguió hoy la colecta que inició ayer la Comisión de Cooperación al Patronato de Leprosos. La humanitaria iniciativa ha encontrado la mejor acogida en los círculos del comercio, la industria, la sociedad y el público en general, como lo demuestra lo recaudado entre ayer y hoy. Según la lista que publicáramos en nuestra edición anterior, ayer se recolectaron $ 7.550, cantidad que fué elevada hoy a la suma de $ 10.207 pesos. La humanitaria gestión del Patronato de Leprosos, que siempre ha contado con el apoyo moral de la nación, se materializa en estos momentos con la amplia cooperación material con que responde la ciudad a su empeño en allegar recursos para llevar la ayuda social y la asistencia necesaria a los infortunados enfermos del mal de Hansen, hecho auspicioso que informa de los sentimientos altamente altruístas que dominan en nuestro ambiente.

La Comisión de Cooperación prosigue con intensidad su campaña y su gestión se cumple satisfactoriamente ante el apoyo espontáneo y generoso que encuentra entre las personas señaladas para responder a su humanitario llamado, todo lo cual permite anticipar que su actividad culminará con el éxito más completo. A la lista de contribuyentes que publicamos ayer, debemos agregar hoy la siguiente:

Suma anterior, $ 7.550; Margarita Niello de Mayoraz, $ 200; Dr. Julio Mayoraz, $ 50; personal de la casa J. R. Rodríguez, 33.20; Sr. Pablo G. César, 100; Ing. J. Carlos Ariotti, 100; Dr. Daniel Alonso Vicuñet, 200; personal del Bazar Central, 117.20; Rotary Club $ 1.000; Sres. E. Heyman y Cía., 100; personal del Bazar Gorostiza, 57; casa Angel Musso e Hijos Limitada, 300; casa Tubos Mannesmann, 200; Sr. Julio Hediger, 100; casa Descours y Cabaud, $ 100. Total actual: $ 10.307.40.

El homenaje al doctor Damianovich

Se realizará el 11 del corriente en el salón de actos de la Facultad de Química

El 11 del corriente a las 19, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química, el homenaje organizado por los colegas y discípulos del doctor Horacio Damianovich, con motivo de la terminación de sus tareas oficiales en la Universidad Nacional del Litoral. El programa a desarrollarse consta de los siguientes puntos:

1: Palabras del rector de la Universidad, doctor Josué Gollán (hijo).

2: Palabras del presidente de la Asociación Química Argentina, doctor Raúl Wernicke.

3: Palabras del estudiante de la Facultad señor Moisés Scharovsky.

4: "La investigación científica como factor de educación moral e intelectual", clase magistral a cargo del profesor doctor Horacio Damianovich.

Adhesión de la Sociedad Científica Argentina

Adhiriéndose al homenaje, la Sociedad Científica Argentina ha designado al doctor José Piazza y al ingeniero Francisco E. Urondo, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la misma, para que lleven su representación al acto citado. Asimismo, invita a sus asociados a hacer acto de presencia.

Los Tribunales de Menores en Santa Fe

(Viene de página 3)

cuando dijo alguna vez: "Es necesario que los poderes públicos y las clases sociales a quienes incumbe el deber de orientar a la sociedad se preocupen seriamente de los peligros a que están expuestos los menores vagos, en los cuales tienen su mejor reserva los elementos del bajo fondo, que extraen de ellos voluntarios para sus filas. No basta con castigar con cárcel a los menores descarriados, siquiera se designe aquella con el pomposo nombre de reformatorio. Es en absoluto indispensable suprimir las condiciones sociales que favorecen la vagancia infantil y no preocuparse exclusivamente de los malos resultados que aquella produce. Sin encarar la cuestión desde este punto de vista, la misma no podrá resolverse nunca".

Pero si bien estas leyes no bastan por sí solas para abarcar el completo problema en toda su amplitud, permitirán, al menos, la aplicación oportuna de criterios que la ciencia y la experiencia aconsejan, máxime si se cuenta con la colaboración del pueblo, que debe mostrarse dispuesto a crear un ambiente de solidaridad social en favor de la infancia abandonada. Y que en nuestra ciudad existe esa cooperación lo demuestra cumplidamente la obra que algunas meritorias asociaciones privadas vienen realizando en favor de la niñez.

Claro está que las instituciones que se crean darán los resultados que de ellas pueden esperarse, a condición de que estén dotadas de un personal capacitado para cumplir a conciencia su misión. A ese respecto, nada más aleccionador que la escena que Jiménez de Asúa describe y de la que fué testigo en el juzgado de menores de Río de Janeiro, a cargo de Mello Mattos: "El juez de Río, que no ha tenido en su matrimonio descendientes de la carne, miles como hijos del espíritu a los acogidos en las casas de cuidado y de enmienda. De él emana esa sugestión suave que atrae a los niños. En los patios de los establecimientos no formaban militarmente a su arribo las criaturas recogidas, sino que en tumulto cordial le rodeaban disputándose una caricia de sus manos. Una tarde, en el juzgado de menores, presenció un episodio de relevante significado. Una pobre mujer se esforzaba, con ahorro, por callar el llanto de su niño de pecho, al entrar Mello Mattos en la estancia, pero el chiquillo redoblaba sus protestas. Mello Mattos se aproximó sonriente a la desesperada criatura y la tomó en brazos con tierno ademán. El niño contempló con asombro a aquel desconocido personaje que le acunaba con tanto amor, y fué confiando la inspiración sus nobles ojos y la dulce sonrisa, que cesaron sus sollozos y sonrió entre lágrimas. El juez de menores tiene miedo de que los niños le muestren el siguiente alboroto, es mejor declararle cesante de su cargo".

Por la higiene alimenticia

Advertencias de la Administración Sanitaria a los vendedores de leche y a los comerciantes

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública, por intermedio de la prensa hace presente a quienes puedan interesar, que se intensificará el control de la leche y que en todos aquellos locales donde se encuentre depositado el mencionado producto y no reuna la condición que exigen las reglamentaciones en vigencia, o que no estén expresamente autorizados, se procederá de inmediato al decomiso del producto y a la aplicación de las penalidades correspondientes.

Hace saber así mismo al comercio en general, que a pesar de las advertencias que esa Administración formulara por intermedio de la prensa y por notificaciones oficiales, relacionadas con el cumplimiento del decreto de fecha 22 de diciembre de 1932 sobre inscripción y aprobación de productos alimenticios, los comerciantes a quienes afectan dichas disposiciones no dan cumplimiento a las mismas por cuyo motivo la Oficina Química Municipal está procediendo al decomiso de los productos y a la aplicación de la multa correspondiente.

Advierte además que todos aquellos vehículos que transporten artículos alimenticios destinados al expendio en este Municipio y que no han sido aprobados por la Oficina Química, serán detenidos y remitidos al Corralón Municipal, hasta tanto den cumplimiento a las disposiciones referidas, medidas estas que se adoptarán teniendo presente las faltas reiteradas al cumplimiento de las disposiciones enunciadas.

Además previene que esa Administración Sanitaria, comunicará a la Dirección General de Comercio é Industria de la Nación y a pedido de la misma, el nombre de las firmas comerciales, domicilio, etc., que cometan infracciones, para que se apliquen las penalidades correspondientes, especialmente en en lo referente a falta de peso neto, diferencia entre el declarado y el comprobado y sobre todo con marcas clandestinas cuya nómina oficial dispone la Oficina Química.

Se advierte por último a los señores fabricantes y expendedores de helados, que deberán dar cumplimiento a las disposiciones sanitarias pués aquellos que no lo hicieran serán detenidos y enviados al corralón municipal para el decomiso de los productos y la aplicación de la multa a que se hicieran pasibles.

Departamento del Trabajo

El cierre del comercio

Numerosas solicitudes han sido elevadas al Departamento del Trabajo en el sentido de que se permita al comercio en general, la clausura de sus actividades a las 20.30, teniendo en cuenta el adelanto de la hora, que ocasionaría perjuicios sensibles al comercio por cuanto el cierre de los negocios se operaría, de acuerdo con la disposición del cierre, a las 20.

El presidente del Departamento del Trabajo ha dictado una resolución favorable al pedido; expresa que se permitirá la clausura de los negocios a las 20.30 a todos los negocios que cierran sus puertas a las 20, sujeta dicha autorización a las modificaciones que dicte el Poder Ejecutivo en la reglamentación en vigor.

Una comisión paritaria

En la Oficina Regional del Trabajo se constituirá el día 13 del corriente, la comisión de patrones y mozos de cafés que tendrá a su cargo las relaciones del trabajo en dicho gremio.

VARIAS

Asamblea del Centro de la Juventud Israelita

La C. D. del Centro Juventud Israelita, ha resuelto en su última reunión, realizar una asamblea general extraordinaria, a fin de normalizar el funcionamiento de la entidad y tratar diversos asuntos de importancia, relacionados con las actividades que desarrolla. La reunión se realizará en el local social de la entidad, 1 de Enero 2409 el 18 del corriente a las 16 y será tratada la siguiente orden del día: 1o. Nombre de la institución; 2o. Elección de la nueva C. D.; 3o. Aprobación de los estatutos; 4o. Varios.

La asamblea se llevará a cabo con el número de asistentes a la hora anunciada.

Federación de Sociedades Vecinales

Pedido del Centro Progresos Edilicios y Culturales

De conformidad con lo anunciado, esta noche proseguirá en el local de la Sociedad Amigos de la Zona Sud, la asamblea general de delegados de la Federación de Sociedades Vecinales, para considerar diversos asuntos incluídos en la orden del día.

El Centro Progresos Edilicios y Culturales (zona Norte), ha dirigido una nota al presidente de la Federación, pidiendo que sea postergada la asamblea de esta noche y que, en lugar de la misma, se convoque a otra con los días de anticipación que establece el artículo 10 de los estatutos. Basa su pedido en la gravedad de los cargos que contiene una nota remitida al Centro por la Federación y en la necesidad de realizar un estudio detenido de la situación a fin de asesorar convenientemente y sin precipitaciones a sus delegados.

Escuela de Oficios para Mujeres No. 5

Fueron aprobados los estatutos de la cooperativa

En el local de la Escuela de Oficios para Mujeres No. 5 se realizó una asamblea general para aprobar los estatutos de la cooperativa de la misma. La comisión integrada por las señoritas Isabel H. Courault, Carmen S. Trento, Enriqueta Fernández Hutter y Sres. Augusto Paillet, Alberto Hammerly, Antonio Muñoz, José Rojas, Aristóbulo Funes, Luis Courault y Enrique Alonso, que tuvo a su estudio el proyecto, produjo el informe correspondiente y fueron aprobados los estatutos por la asamblea.

Asimismo se resolvieron otros asuntos importantes relacionados con la organización de la cooperativa, que cuenta con mucho ambiente entre las personas vinculadas al establecimiento de referencia.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, dice hoy:

Corrientes 1.94 metros, creció 35 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.08, id. 18; Ituzaingó 0.94, creció 14; Posadas 1.22 mts., creció 14 ctms.; Puerto Aguirre 5.66 mts., creció 1.56 mts.

Río Paraguay: Formosa 3.55 metros, creció 18 ctms.; Bermejo 3.07, id. 21 ctms.

La Oficina Técnica del puerto de Santa Fe informa que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 1.79 sobre cero, habiendo crecido el río 2 ctms. desde ayer.

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores llegará el jueves a ésta

Visita de las delegaciones

Con procedencia de Buenos Aires llegarán pasado mañana a las 7, a esta capital por F. C. Central Argentino, todos los miembros de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Visitará la delegación de la misma en Santa Fe, a cargo del ingeniero agrónomo señor Juan C. Pita; la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, el puerto y otras dependencias o lugares donde se trabaja con cereales.

Después la comisión seguirá viaje en automóviles a San Francisco de Córdoba y de allí a Rosario, visitando las delegaciones y subdelegaciones de la misma, así como diversas instituciones relacionadas por sus actividades a los negocios en granos.

Integran la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, los señores: Ing. agrónomo Emilio A. Coni, presidente; Sr. Nicolás Rossi Aymenburu, nuevo vice presidente; ing. agrónomo Vicente Brunini, Federico Coverston y Juan Borgonovo.

Después de haber visitado los lugares e instituciones de referencia, regresarán los mencionados a la Capital Federal.

EL RESCATE DE LOS BONOS DE LA ORDENANZA No. 3.442

Una licitación de obras que debiera suspenderse

La ordenanza sancionada el jueves ppdo. por el H. Concejo Deliberante, sobre consolidación de la deuda flotante municipal, adolece de una imprevisión que puede resultar de serios perjuicios materiales para la municipalidad, sobre todo si se efectúa la licitación de obras de embellecimiento de las avenidas Costanera y Freyre y del boulevard Pellegrini, pagando su importe con bonos de la ordenanza No. 3442.

Por el artículo 11, inc. a) de la ordenanza sancionada el día 2 del corriente, se destina la suma de $ 1.150.000 "para el canje de los títulos de la deuda interna, exigible, ordenanza No. 3442", y por el artículo 14, "el Departamento Ejecutivo entregará a los acreedores mencionados en el art. 11, certificados que gozarán del interés dispuesto en el art. 2o. (6 o|o) y al tipo fijado en el art. 4o. (87 1|2 o|o), obligándose a canjearlos por títulos del empréstito autorizado por esta ordenanza, una vez que ella haya tenido la aprobación legislativa".

Ahora bien: En la licitación de las obras de reparación y embellecimiento de los paseos públicos, se ofrecen en pago, bonos de la ordenanza No. 3442, al 90 o|o de su valor escrito. Su rescate, de acuerdo con la ordenanza de consolidación de la deuda flotante, se hará con títulos del nuevo empréstito o su producido colocándolos al tipo del 87 1|2 o|o. Para las empresas que obtengan la ejecución de las obras y para los poseedores de bonos de la ordenanza 3442, la operación será muy provechosa. Obtenidos estos al 90 o|o y rescatados luego con fondos provenientes del empréstito de consolidación, su ganancia será elevada, recayendo la diferencia hasta el valor nominal sobre la comuna que deberá abonarla al rescatarlos, sin contar los intereses que en vez del 4 serán del 6 o|o anual.

Por otra parte, al declarar el Concejo, que "queda derogada la ordenanza 3442", pone en duda la validez de esos bonos después de su promulgación, provocando desconfianza entre las empresas que puedan interesarse por las obras de embellecimiento de los paseos públicos.

El Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante debieran aclarar este punto porque puede interpretarse en perjuicio de los intereses de la comuna, antes de que sea la nueva ordenanza remitida a P. Ejecutivo para que la incluya entre los asuntos a resolver por la Legislatura en sus actuales sesiones extraordinarias. Por de pronto, debiera suspenderse la licitación de las obras de reparación y embellecimiento de paseos públicos a pagar con bonos de la ordenanza 3442. Si existe algún punto obscuro o alguna imprevisión, se está a tiempo de aclarar o corregir.

Centro Empleados de Comercio

Los sueldos de los empleados de comercio en relación con el costo actual de la vida

Como se informara en su oportunidad, en la última asamblea del Centro Unión Empleados de Comercio, se resolvió la designación de una comisión especial encargada de llevar a cabo un detenido estudio de los sueldos y salarios de los empleados, empleados y obreros ocupados en el comercio local, y su relación con el costo actual de los artículos de primera necesidad, vivienda, vestimenta, alquileres, etc. para establecer si los mismos se encuentran en relación con el costo actual de la vida.

Los miembros de la citada comisión especial señores Ramón Vera, Inocencio V. Fernández y Juan C. Apullan, han dado término a la preparación del citado informe, en el que reseñan los aumentos registrados en estos últimos tiempos en la mayoría de los artículos corrientes, y sus conclusiones serán consideradas de acuerdo con lo resuelto por la citada asamblea, por la comisión directiva del Centro.

La exportación de cereales por Santa Fe en los 10 primeros meses del año

No alcanzó el volumen que se esperaba, aunque excedió al promedio anual del último quinquenio

LA EXISTENCIA EN DEPOSITO

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha facilitado hoy a los periodistas, las cifras correspondientes a las exportación de granos por nuestro puerto, desde el 1o. de enero al 31 de octubre del presente año, por mes, por renglón, por casa exportadora y en conjunto, y comparadas con las del año pasado durante los diez primeros meses.

Esta estadística de exportación y movimiento de cereales habido en el puerto de Santa Fe, demuestra que las exportaciones son muy superiores en el presente a las del año pasado, sobre todo en el renglón de trigo.

La comparación es la siguiente, en toneladas:

	1938	1939
Trigo	882	327.634
Lino	70.074	161.504
Maíz	150.554	102.421
Varios	32.117	44.570
Totales . . .	253.627	636.129

Hay aumentos de 326.752 tons. en el renglón del trigo, 91.430 en el lino y 12.453 en varis, y disminución de 48.133 tns. de maíz.

Con todo, las exportaciones de cereales y oleaginosos por el puerto de esta capital, en el transcurso del presente año, no adquirieron las proporciones calculadas al principio del mismo, teniendo en cuenta la excepcional cosecha fina de 1938-39. Para esta fecha debiera haberse exportado más de un millón de toneladas. La diferencia en menos está en depósito en el puerto y sus inmediaciones, y excede de medio millón de toneladas.

La cosecha fina de 1938-39 ha sido probablemente la más abundante desde el año 1923, pero no ha tenido la misma demanda que entonces. Otros países han realizado también muy buenas cosechas de trigo, y de ahí que a pesar del peligro de guerra en Europa, no se hiciese sentir la demanda. Recién en octubre se ha pedido trigo para Inglaterra y se llegó a cargar 83.079 toneladas en nuestro puerto, batiéndose el record mensual de embarques en octubre de los últimos años.

El volumen de las exportaciones de granos durante los 10 primeros meses del año, coloca a 1939 en una posición intermedia en la estadística del último quinquenio, excediendo en 49.168 toneladas al promedio, que es de 586.961 tons. La estadística es la siguiente:

1935	546.501	tons.
1936	651.584	„
1937	545.925	„
1938	253.627	„
1939	636.129	„

Del total despachado hasta el 31 de octubre ppdo., por nuestro puerto, corresponden por mes las siguientes cantidades en tons.: enero, 63.565; febrero, 46.756; marzo, 90.373; abril, 50.336; mayo, 43.749; junio, 68.061; julio, 51.250; agosto, 79.450; setiembre, 55.479; octubre, 83.079.

Del mismo total corresponden por casa exportadora:

Bunge y Born Ltda. 304.781 tons. de las cuales 151.721 de trigo, 53.289 de lino, 57.714 de maíz, 22.456 de varios y en lanchas 9.600 de varios.

Luis Dreyfus y Cía.: 197.053 tons., de las cuales 67.153 de trigo, 73.020 de lino, 35.103 de maíz, 2640 de varios y además 19.137 de varios en lanchas.

Luis De Ridder Ltda.: 97.189 tons., de las cuales 86.232 de trigo, 7.333 de lino, 2565 de maíz y 987 de varios el lanchas.

Compares: 37.196 tons., de las cuales 22.468 de trigo y 14.728 de lino.

La existencia en depósito

No obstante haberse despachado durante el mes de octubre, 83.079 toneladas, la existencia de cereales en depósitos del puerto y sus alrededores, apenas disminuyó en 4.500 toneladas, en el transcurso del mismo. Al 30 de septiembre la existencia era de 594.597 tons., y al 31 de octubre, 590.069 id. El trigo disminuyó en 20.000 tons., y el maíz aumentó en 18.000 aproximadamente.

Según la estadística de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, la existencia en depósito al 31 de octubre era de 522.930 toneladas de trigo, 4.394 de lino, 53.400 de maíz y 9.340 toneladas de varios.

Universitarias

Concurso para la designación de profesor adjunto de Sociología

Mañana a las 16, tendrán lugar en la Facultad de Derecho las pruebas públicas del concurso para la designación de profesor adjunto de Sociología ante el Jurado que forman los profesores doctores José Oliva, Manuel J. del Sastre, Sixto Bayer y Rodolfo Reyna, los aspirantes darán sus clases sobre los siguientes temas sorteados por el jurado: 1o. Dr. Bruno Jordán Genta: Evolución social; abogado José Lo Valvo: El espíritu objetivo. El espíritu nacional. La opinión pública; Dr. Luciano F. Molinas (h.): La religión en la evolución social, y Dr. José María Rosa: Sociología de la guerra.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRACTICA

Clases a dictarse mañana

Comisión N. 3 — A las 9: D. Procesal Criminal, abogacía, profesor Dr. A. Bartoloni Ferro. Comisión N. 4, a las 19: D. Procesal Civil abogacía, profesor doctor Eduardo B. Carlos. Comisión N 9, a las 18: Curso de Procuración, profesor Dr. Antonio Pastasso.

Clases a dictarse el jueves

Comisión N. 1, a las 19: D. Procesal Criminal, abogacía, profesor Dr. A. Bartoloni Ferro. Comisión N. 2, a las 19: D. Procesal Civil abogacía, profesor Dr. Eduardo B. Carlos. Comisión N. 3, a las 11: Derecho Civil, abogacía. Comisión N. 6, a las 10: Derecho Civil abogacía. Comisión N. 7, a las 18: D. Procesal Criminal, notariado, profesor Dr. Gonzalo Meana. Comisión N. 8, a las 19: D. Procesal Civil, notariado, profesor doctor Francisco G. Difiori.

El problema eléctrico

Reunión de la Comisión de Electricidad. - Pedido de la C. Central Argentina de Electricidad al Concejo

A la hora de cerrar esta edición se halla reunida en la sala de las comisiones del Concejo Deliberante, la Comisión de Electricidad del mismo, bajo la presidencia del señor Casanello y asistiendo todos sus miembros. Asiste también el asesor técnico de la comisión ingeniero Juan Sábato, que ha llegado esta mañana de Buenos Aires.

La Compañía Central Argentina de Electricidad que fué invitada a hacerse representar para suministrar datos sobre la cantidad y el precio de kilowatts que vendería a la Municipalidad si fuere necesario por insuficiencia de la Usina E. Municipal, no envió representante, pero remitió una nota comunicando que el gerente general, ingeniero Roces, que se halla en Buenos Aires, no ha podido venir por hallarse enfermo un familiar, según telegrama recibido ayer. Agrega la nota que la gerencia desea que se le haga saber por escrito, concretamente qué cantidad de kilowatts, potencia de reserva, tiempo durante el cual se utilizaría la corriente de la Compañía, etc., para poder contestar al pedido de la comisión.

Los miembros de ésta se hallan tratando la nota de la compañía de luz y energía eléctrica al cerrarse esta edición.

Ha llovido otra vez en zonas del Norte

Es inestable el estado del tiempo

De nuevo se produjeron precipitaciones pluviales en distintas zonas del Norte del país, siendo muy abundantes en algunos distritos de esta provincia.

El tiempo continúa inestable, aunque observándose una tendencia a mejorar en las últimas horas de la tarde. El barómetro se mantiene bajo y es alta la tensión del vapor. Soplan vientos del Sureste. La humedad relativa ha disminuído.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 14o.2 y la máxima de 24 grados a la sombra: el barómetro marcó esta tarde 755.12; dirección del viento, sur. La lluvia de ayer después de las 15 fué de 4 1|2 mms.

Se hicieron en el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica 756.96; temperatura del aire, 15o.5; mínima 12o2; humedad relativa, 89 o|o; tensión del vapor, 11.73; viento, Sur Sureste.

A las 11: barómetro 756.12; temperatura del aire, 23o.4; humedad relativa, 60 o|o; tensión del vapor, 12.93; viento: Sur Sureste.

La máxima se produjo a las 16 y 55 y fué de 24 grados y 1 décimo a la sombra.

Lluvia de ayer por la tarde: 32 mms.

Datos del Correo

Llovió en Villa Guillermina 23 milímetros. Franck 4. Llambí Campbell 9. Nelson 7. Escalada 27. Cañivara 4. Constanza 18. Virginia 19. Santo Tomé 5. San Justo 18. Florencia 80. Vidala 12. Larrechea 8. Las Toscas 4. Helvecia 19. Santa Rosa 11. San Javier 15. Romang 6. Alejandra 9. Cayastá 22. Saladero M. Cabal 47. Arocena 8 y San Jorge 9.

Datos del Ferrocarril Santa Fe

En La Playosa 8 milímetros, Pozo del Molle 5. Carrilobo 9. Las Varas 17. Laspiur 18. Quebracho Herrado 7. Josefina 2. Rafaela 3. Ataliva 28. Humberto I 14. Capivara 4. San Cristóbal 8. Elisa 10. Soledad 9. La Pelada 19. María Luisa 26. Providencia 36. Humboldt 4. San Carlos Centro 4. Gessler 6. Gálvez 9. Rosario 7. Pedro Araya 10. Maciel 18. Coronda 10. Santa Fe 4. Nelson 7. Llambí Campbell 10. Emilia 31. San Justo 18. Escalada 25. Crespo 1. Ogilvie 2. Reconquista 8. Moussi 2. Lantari 19. Colmena 5. Intiyaco 30. Golondrina 21. Tartagal 35. Villa Ana 34. Villa Guillermina 23. Los Amores 3. La Sábana 17. Charadai 36. Cristal 36. Fortín Cardozo 51. Ingeniero Barbet 33. Colonia Filias 50. General Obligado 23. Herquilla 78. Oetling 52. Haumonia 35. Samuhí 35. Enrique Urien 33 y Villa Angela 11.

Datos del Ferrocarril Central N.

Ha llovido en Santa Fe 4 milímetros, Guadalupe 10. Monte Vera 7. Arroyo Aguiar 6. Laguna Paiva 5. Aromos 23. Cayastacito 26. Naré 16. Vera Mujica 15. San Justo 15. Petronila 10. Villa Saralegui 15. María Eugenia 12. Lucila 14. Nanducita 5. San Cristóbal 5. Santurce 2. Los Charabones 10. Paikin 14. Ñandubay 25. Arias Joaquín 20. San Javier 13. Tomás Young 5. Gancedo 25. G. Capdevila 10. General Pinedo 8. Charata 7. Pozo del Cielo 15. Las Breñas 12. P. del Indio 22. Corzuela 10. La Chiquita 35. Quitilipi 33. Machagai 110. Presidente de la Plaza 150. Fortín Aguilar 70. Lapachito 82. Makallé 40. Laguna Blanca 24. Tirol 80. Cacui 27. Resistencia 35. Puerto Vilelas 55. Kilómetro 271. 20. Zuberbuhler 6. T. Isletas 25. Mancucho 6. Cululú 10. Progreso 10. Ingeniero Boasi 10. Edison 14. Galisteo 4. Colonia Cisne 8 y Cotagaita 2.

EXPOSICIONES

Víctor Delhez, (grabados) en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19 y 30.

Poema Ilustrado. Planista del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19 y 30.

Francisco Guinart (óleos) San Martín 2469. Todos los días de 15 a 20.

Ludovico Paganini (Casa del Artista, San Martín 2011). Paisajes sintetísimos. Todos los días de 15 a 21.30.

ELECCIONES MUNICIPALES DE LA CAPITAL

AUTORIDADES DE MESA

Sección 2a., circuito No. 3

Mesa 1: Municipalidad, 1o. de Mayo 2155. — Presidente: Bolma, Cándido José A.; suplentes: Bosque, Rodolfo Doninato y Ansardi, Enrique Mamento.

Mesa 2. — Esc. Prof. "Leandro N. Alem", 9 de Julio 2155. — Presidente: Dojeiro, Pablo; suplentes: Corti, José Natalio B. y Colombo, Héctor Carlos.

Mesa 3. — Esc. Sarmiento No. 1, 1a. Junta 2677. — Presidente: Grazzino, Andrés Agustín; suplentes: Correyra, Ignacio de San Ramón y Díaz Cándido, Juan Isidro.

Mesa 4. — Inspección Nacional de Escuelas, San Martín 2128. — Presidente: Giobando, Carlos; suplentes: Leiva, Salvador Fortunato y Mántarez, Galisteo José Ignacio.

Mesa 5. — Colegio Nacional, Mendoza 2021. — Presidente: Parrodes, Clementino Serapio; suplentes: Mosquin, Manuel Carlos y Oser Andrés.

Mesa 6. — Colegio Nacional, Mendoza 2021. — Presidente: Picaso, José Mariano; suplentes: Rubio Olmos, José y Sanso, Juan.

Mesa 7. — Presidente: Suárez, Miguel María; suplentes: Testi, José Augusto y Viaut, Carlos Alfredo.

Circuito No. 4

Mesa 1 — Esc. Monteagudo No. 10, San Jerónimo 2446. — Presidente: Avrutin, Isidoro; suplentes: Abramovsky, Isaac y Belotti, Ernesto Bonifacio.

Mesa 2. — Esc. Monteagudo No. 10, San Jerónimo 2463. — Presidente, Cerana, José Julián, suplentes: Claus, Guillermo, y Capanegra, Julián.

Mesa 3 — Sociedad Roma Nostra, San Jerónimo 2673. — Presidente: Ferrari, Antonio J.; suplentes: Durán, Cecilio Pedro y Ciril, Nicolás Francisco.

Mesa 4. — Of. Química Nacional, Catamarca 2456. — Presidente: Franciani, Isaac; suplentes: Garazzino, Héctor y Gómez Morra, Pedro Segundo.

Mesa 5. — Esc. Industrial de Señoritas No. 1, San Martín 2819. — Presidente: Massagno, Lorenzo Modesto; suplentes: Leiva, Salvador Edmundo y Giannesson, Francisco Javier.

Mesa 6. — Esc. Industrial de Señoritas No. 1, San Martín 2819. — Presidente: Nigro, Angel Jorge; suplentes: Muñoz, Alfredo y Mat, Angel Juan Fortunato Vicente.

Mesa 7. — Sociedad Unione e Benevolenza, 25 de Mayo 2869. — Presidente: Pautasso, Raúl Carmelo; suplentes: Parma, Benito José y Parera, Dardo Francisco.

Mesa 8. — Aduana Nacional, Av. Rivadavia y Rioja. — Presidente: Reidel, Moisés; suplentes: Risso, Gilberto Raúl Alfonso y Roibón, Rodolfo Cándido.

Mesa 9. — Aduana Nacional, Av. Rivadavia y Rioja. — Presidente: Wexler, Vidal; suplentes: Villaggi, Juan Carlos Inocencio y Storani, Pedro Enrique.

PARO GENERAL EN ROJAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La población paralizó todas las actividades como acto de protesta

La electricidad

ROJAS, 7 — El paro general por 48 horas decretado por el día de hoy en señal de protesta por la situación creada a la cooperativa eléctrica local, por la negativa del Concejo Deliberante en el sentido de reglamentar la ordenanza que autoriza su funcionamiento, dió prácticamente comienzo en horas de la noche con el cese de todas las actividades nocturnas. El paro ha contado con la total adhesión del comercio e industria y particulares. La ciudad presentaba esta mañana un aspecto de día festivo, pues todas las actividades estaban paralizadas.

En el local de la junta de defensa organizadora del paro y en otros centros de resistencia, se notó esta mañana mucha actividad, pues los dirigentes se hallaban entregados a ultimar los preparativos del mitin que se efectuará esta noche y que, según todas las previsiones, ha de alcanzar grandiosas proporciones.

El movimiento iniciado hoy, que se prolongará durante todo el día de mañana miércoles, cuenta, sin lugar a duda, con la simpatía de todos los pobladores, que, sin distinción de colores políticos ni categorías, han respondido en forma unánime a los requerimientos de la junta de defensa para que la secundara en sus propósitos.

Todas las familias se aprovisionaron ayer en forma abundante de artículos de primera necesidad, no obstante que el intendente municipal ha distribuído profusamente un anuncio dando cuenta de que durante los días del paro se podrán proveer de carne y leche en el mercado municipal. Hasta el momento el movimiento se desarrolla en forma pacífica, no habiéndose registrado el menor incidente. La policía ha tomado disposiciones en previsión de cualquier anormalidad, pero se cree que su intervención no ha de ser requerida, pues no se espera que ocurra nada anormal. Esta mañana partió a La Plata una comisión que entrevistará al gobernador de la provincia, doctor Fresco, a quien dará cuenta del estado del conflicto y le expondrá con claridad la situación por que atraviesa la población en materia de servicios eléctricos. Integran la mencionada comisión los señores Alfredo Rivarola, presidente de la junta de defensa; R. A. González, secretario; Pedro Serra, vocal, y además el señor Pedro Narvaita, miembro de la comisión de propietarios de bienes raíces.

La entrevista con el Dr. Fresco está fijada para las 15, es decir, a la misma hora en que dará comienzo en esta ciudad el mitin organizado por la junta de defensa que se realizará en la plaza San Martín.

Círculo Odontológico

Reunión de la Comisión Directiva

Mañana a las 21.30, se reunirá en su sede social la C. D. del Círculo Odontológico, para tratar diversos asuntos de orden interno. Pueden asistir a la misma todos los asociados.

El salvamento del buque-motor "Preciosa Angelita"

Han continuado hoy los trabajos de salvamento del buque motor "Preciosa Angelita", hundido hace un par de semanas en el canal de acceso al puerto.

Esta tarde se estaba poniendo a flote por medio de los flotadores que hizo venir la Compañía Argentina de Navegación N. Mihanovich. Probablemente mañana será traída dicha embarcación al puerto de cabotaje.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 7 — En el sorteo de la lotería de beneficencia de esta ciudad, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número

19.380

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

9401	4673	5577	11948	1343
3378	4280	6452	17204	1342
[illegible]	4665	6807	6535	[illegible]
5771	13113	1475	19737	[illegible]

Es posible que el Concejo Deliberante no se reúna hasta después del día 26

Sería ello una consecuencia lógica de la situación existente entre los dos sectores del cuerpo

PEQUEÑA HUELGA

ROSARIO 7 — Aunque hoy es día de sesión ordinaria del Concejo Deliberante, no extrañaría que fracasara la misma, como quedara establecido tácitamente el propósito de no reunirse hasta después de los comicios del 26 del corriente.

Sería ello una consecuencia lógica de la situación que hay entre los dos sectores del cuerpo, demostrada por la forma como se han desarrollado las dos últimas sesiones donde llegó también a intervenir la barra.

Una cuestión evitada

ROSARIO, 7 — El ministro Sr. Mantovani dió ayer de mañana una explicación sobre los motivos que tuvo la vez pasada, para hacer intervenir en Rosario, al jefe de policía doctor Martínez Calveti, en una reunión de presidentes de comisiones de fomento, para evitar que no se aumentara el precio de la carne. Manifestó que había sido una medida aplicada en todos los departamentos, en vista de lo cual no se planteó el asunto en la reunión que efectuó ayer tarde la comisión asesora local, que preside el doctor Infante.

Presidentes de comicios

ROSARIO, 7 — Noticias recibidas de Cañada de Gómez, hacen saber que en las esferas oficiales, ha causado revuelo la calidad de las personas que la junta electoral designó para formar parte de las mesas receptoras de votos en los próximos comicios municipales en esa ciudad. Considérase que con ellas será difícil realizar maniobras dolosas, concurriendo allí el radicalismo del Comité Nacional.

Con objeto de asistir a la reunión que efectuará hoy la Junta Electoral, ha partido para Santa Fe, el presidente de la cámara de apelaciones doctor Trilles.

El diputado Lazo

ROSARIO, 7 — De Buenos Aires es esperado hoy el diputado Lazo, cuya presencia ha sido reclamada, con motivo del conflicto producido en el bloque oficialista de concejales a consecuencia de lo cual han renunciado el ingeniero Devoto y el doctor de Luca, presidente y secretario del mismo. La actitud de ellos, no sería también extraña a una incidencia tenida con el concejal Scarabino, aparte que ya el ingeniero Devoto, renunció en otras oportunidades.

Pequeña huelga

ROSARIO, 7 — En número de 72 se han declarado hoy en huelga los obreros de los talleres metalúrgicos de Bernardello y Cía. Ltda., sitos en San Martín 2786, por no cumplirse el pliego de condiciones presentado últimamente.

El tiempo

ROSARIO, 7 — Ha ascendido a 4 milímetros la lluvia caída ayer en Rosario, notándose un pequeño descenso de temperatura, pero con tendencia a descomponerse.

En el sud de la provincia, los mayores porcentajes han sido registrados en el departamento General López, marcándose 32 en Rufino, 28 en Sancti Spíritu, 20 en Amenábar, 20 en Maggiolo y 17 en Venado Tuerto.

El desfalco a la Dirección de Vialidad

ROSARIO, 7. — Hasta ahora el juez federal doctor Tasada no ha podido pronunciarse en el sumario judicial levantado con motivo del desfalco producido en la sección Rosario, de la Dirección Nacional de Vialidad, por cuya causa están detenidos el contador Luis Sacchi y el habilitado Jorge Mc Donald, porque aun no se ha enviado el de carácter administrativo que ordenó levantar dicha dependencia, para lo cual vinieron funcionarios especiales de Buenos Aires.

Conferencia radical

ROSARIO, 7. — En la plaza de barrio Belgrano, se realizará esta noche, una conferencia radical, donde hablarán los candidatos a concejales doctor Manuel Rodríguez Araya e ingeniero Carlos Isella y además el doctor Enrique de B. Trollo y los señores Rodolfo A. Dickinck, Carlos Herrera, Rodolfo Bercovich, Juan Carlos Killert y Joaquín Maciel.

El asunto de la Escuela de Agricultura de Casilda

ROSARIO, 7. — El juez federal doctor Tasada, ha pasado a dictamen del fiscal doctor Granados, el sumario levantado con motivo de los incidentes producidos en la escuela nacional de agricultura de Casilda, donde fué lesionado un alumno, complicándose además a dos de ellos.

Tampoco se conocen los resultados del que mandó levantar la Dirección de Enseñanza Agrícola, de ministerio de Agricultura de la Nación, a cuyo fin fué a Casilda, dada la calidad de los hechos producidos en la escuela, el doctor Daniel García.

Elecciones en la empresa mixta

ROSARIO, 7. — En diciembre próximo, habrá que elegir en la empresa municipal mixta de transportes, un director en reemplazo del señor Narciso A. Gnoatto, que representa a los accionistas, como así dos suplentes y ambos síndicos.

Desde ya la Federación de Empleados y Obreros de la misma, ha decidido concurrir con candidatos propios, estableciendo que el electo debe entregar a la mencionada la suma de 200 pesos mensuales, sobre lo que perciba como honorario de director.

Constitución de autoridades

ROSARIO, 7. — Pasado mañana se constituirán las nuevas autoridades del Centro de Comisionistas y Corredores de Cereales, habiendo el propósito de reelegir para la presidencia al señor Ricardo O. Le Bas, no obstante su deseos de no continuar.

Una invitación al senador Palacios

ROSARIO, 7. — El Partido Socialista, ha invitado al senador nacional doctor Palacios a que asista a la proclamación de los candidatos a concejales.

Enfermo conocido

ROSARIO, 7. — En el hospital de la sociedad "Unione e Benevolenza", ha sido sometido a una operación quirúrgica de hernia, por el Dr. Coulin, el dirigente radical señor Luis Ferrar.

Viaje del gobernador

ROSARIO, 7 — Mañana llegará a ésta el gobernador Dr. Iriondo, a fin de visitar las obras de construcción del hospital Arroyito. Después irá al hospital Rosario en compañía del intendente a fin de interesarse sobre la reconstrucción del mismo.

El gobernador llegará a ésta a las 10.

Regreso de un cónsul

ROSARIO, 7. — En el vapor "Argentina" llegará hoy de Nueva York, el señor José Caro, que bajo el gobierno del señor Lehmann, fué secretario de Hacienda del ministro doctor José Araya. Ingresando después a la carrera consular. Era últimamente en Méjico, trasladándose a Varsovia y en circunstancias que iba a su nuevo destino, ocurrieron los sucesos que por ahora han hecho desaparecer a Polonia como nación independiente, consiguiendo del gobierno argentino permiso para venir al país.

Condenóse al embaucador Serrano y su compañera

ROSARIO, 7. — Esta mañana el juez del Crimen, Dr. Rinessi, por la secretaría del escribano Goyenechea, falló el voluminoso proceso seguido al embaucador Alfredo Serrano, filipino naturalizado, de 47 años de edad, a quien, de acuerdo con los artículos 172 y 204, apartado primero, del Código Penal, condena a 6 años de prisión, por los delitos de estafas reiteradas y ejercicio ilegal de la medicina. También le condena a pagar dentro del término de 10 días, a cada una de sus víctimas la cantidad y otro tanto más de lo que pudiera presentarse, de las sumas de dinero de que logró despojarlas y lo absuelve en cuanto al delito de defraudación. En cuanto a su compañera, Elvira Nayra, española, de 27 años, la condena a 2 años de prisión por complicidad en las estafas cometidas por Serrano.

Persecución a un colono

ROSARIO, 7. — La comisaría de Alvear ha comunicado al juez de instrucción en turno, que nuevamente se atentó contra el colono Florindo Cortini, instalado a una legua y media de esa localidad, en el campo del doctor Ernesto Bosch, pues le quemaron una partida de paja, que tenía destinada al envase de tomates. En diversas oportunidades le han destruído a Cortini las plantaciones de verduras, aparte de querer quemárseles las parvas, sin que nunca haya podido detenerse a los autores.

Un preso intentó suicidarse

ROSARIO, 7. — Esta mañana, en el interior de la Jefatura de Policía, intentó suicidarse Pedro Pérez o Manuel Núñez del Mata, argentino de 25 años, soltero, que registra 12 entradas y estaba detenido en indagación de un robo. En circunstancias que acompañado del agente Juan Ireneo Ojeda, chapa No. 83, era conducido al gabinete de identificaciones, se arrojó desde el segundo piso, a una altura de 12 metros, resultando con la fractura de un brazo y graves lesiones internas, habiendo sido internado en la Asistencia Pública. Al luchar con el agente Ojeda, éste resultó con lesiones diversas. Esta mañana la División de Investigaciones logró detener a Juan María Pedro Mascarini, argentino, de 24 años, soltero, que está complicado en los robos del suicida.

Los asuntos de Villa Constitución

ROSARIO, 7 — El jefe de policía del departamento Constitución, señor Saggese, ha enviado al gobernador Iriondo el siguiente telegrama:

"Señor gobernador Dr. Iriondo, Santa Fe: Apresúrome en contestar telegrama V. E. haciéndole llegar detallados informes suceso ocurrido viernes último 23 horas esta localidad, entre pegadores carteles que fijaban paredes propaganda electoral para listas que, respectivamente, encabezan doctores Marzorati y Lezuriaga. Hecho prodújose consecuencia animosidad existente entre ambos bandos y dió como resultado un herido bala, cuyo estado no inspira por el momento cuidado.

Partidarios Marzorati, entre pegadores carteles y empleados Comuna eran ocho personas, y cuatro los partidarios Lezuriaga. Suscripto con todo personal Jefatura avocóse inmediatamente procedimiento, siendo detenidos partidarios Marzorati. No así cartelistas Lezuriaga que diéronse fuga y en procura cuales iniciáronse activas pesquisas, siendo detenidos todos antes nueve horas sábado. Puedo afirmar V. E. que Jefatura procedió no sólo con actividad que la gravedad suceso imponía, ya que hiciéronse alrededor de 15 a 20 disparos revólver y pistola, con consiguiente alarma vecindario, sino que actuóse con severísima imparcialidad a fin documentar con mayor exactitud posible justicia instrucción, la que fué puesta en seguida conocimiento suceso. Procedió inflexiblemente suscripto en forma expuesta a pesar incomprensión por parte de quienes creían podría apresurar una indagatoria difícil.

Paulatinamente fueron puestos en libertad mayoría detenidos, sin perjuicio de lo que definitiva resuelva justicia y esta mañana 7 horas, envióse disposición juez doctor Ivancich oficiando Doce de la fracción Lezuriaga, quedando también disposición juez herido Martínez, de fracción Marzorati; llenándose en cuarenta y ocho horas delicado procedimiento sumarial que en rigor requería varios días.

En cuanto a información "prensa" significo V. E. respecto número disparos hechos, que corresponde imputarlo error transmisión o linotipo, pues a lo sumo los disparos fueron 20 y no 200. El corresponsal es persona seria y responsable, de quien no es posible creer haya enviado esa información totalmente equivocada.

Recoge suscripto anhelos V. E. en cuanto amplitud e imparcialidad procedimiento y permítome afirmar respetuosamente que sólo acaloramiento de estas circunstancias podrían hacer niégase correctísima y equidistante actuación policial; todo ello, por demás, inspirándome en inquebrantables y reiteradas instrucciones V. E., que han sido estricta y severamente aplicadas. Debo agregar agradezco vivamente confianza depositada por V. E. en altura procederes policiales y permítome asimismo significarle que esa norma invariable en gobierno V. E. nunca será olvidada por Jefe Policía que suscribe, amparando todos los legítimos derechos y evitando en lo posible excesos y hechos punibles.

Salúdalo respetuosamente (Firmado): Angel Saggese, jefe policía."

"Señor gobernador doctor Iriondo, Santa Fe: Ampliando mi telegrama anterior cúmpleme informar V. E. que, a fin de dar a todos partidos y agrupaciones garantías por igual, tal como corresponde y de acuerdo a las precisas instrucciones recibidas, esta Jefatura ha dispuesto que la pega de carteles y toda otra propaganda esa naturaleza se realice previo aviso de los dirigentes, a fin de hacer acompañar a los grupos por agentes de policía. Esto se viene realizando desde domingo noche. Salúdalo respetuosamente (Firmado): Angel Saggese, jefe de policía."





IMPRESIONANTE DRAMA PASIONAL

CORDOBA, 7 — Un intenso drama pasional se desarrolló ayer en esta ciudad. Desde hace tiempo Daniel Romero Massa, argentino de 33 años, casado, domiciliado en la casa de la calle Galeotti 820, empleado, requería de amores a su cuñada Elisa Ferreyra, argentina, soltera, de 25 años, domiciliada en la casa de la calle Cabo Contreras 616.

La muchacha no accedía a los requerimientos amorosos de Daniel y ello determinó que el hombre, exasperado, buscara una nueva entrevista con ella. La misma se desarrolló en la casa de Elisa. Romero reanudó sus solicitudes amorosas recibiendo una nueva negativa.

Esto le hizo perder el control de sus nervios y, desenfundando un revólver, hizo contra la joven varios disparos. Solamente un proyectil alcanzó a Elisa en el hombro. La muchacha cayó bañada en sangre. Romero ganó la calle inmediatamente con la intención al parecer, de emprender la fuga, pero una vez en la misma se abocó el arma en la sien derecha, descerrajándose un tiro, que perforándole el cráneo, salió por el otro costado.

Inmediatamente tomó intervención en el suceso la policía, la que hizo conducir a los heridos al hospital San Roque, donde Romero Massa dejó de existir instantes después, mientras que Elisa fué puesta fuera de peligro.

Otro drama pasional

CORDOBA, 7 — Otro drama de carácter pasional se registró en esta ciudad. A consecuencia del mismo perdió la vida una mujer, resultando el protagonista herido.

El hecho que nos ocupa tuvo lugar poco antes de las 24, desarrollándose en plena vía pública. Por cuestiones que la policía trata de aclarar, Gustavo Paboldi sostuvo una acalorada discusión con su compañera María Silva, frente al número 318 de la calle 9 de Julio. Exasperado Paboldi extrajo de entre sus ropas un revólver con el que atacó a la mujer, descerrajándole cuatro balazos. María Silva rodó por el suelo en medio de un gran charco de sangre e instantes después dejaba de existir.

En el primer momento el heridor emprendió la fuga, pero al llegar al número 5 de la arteria mencionada se detuvo bruscamente y con la misma arma intentó descerrajarse un balazo en la cabeza. Sin embargo la bala rozó ligeramente el cuero cabelludo no pudiendo concretar sus propósitos.

La policía hizo conducir el cadáver de la víctima a la morgue y dispuso la internación del homicida en el hospital San Roque.

No obstante la delicada situación financiera de la municipalidad de Rosario se crean numerosos cargos

Para poder pagar los sueldos y jornales se apela a operaciones bancarias por ser insuficientes las recaudaciones

El regreso de monseñor Caggiano

ROSARIO, 7. — Vez pasada se expresó que se había producido cierta tirantez de relaciones entre el intendente interino doctor Lasaga y el secretario de Gobierno doctor Infante, aduciendo cumplir órdenes superiores, que se suponía provenían de la Casa Gris.

Pero ahora se habría desistido de esa actitud, llenándose numerosos cargos que recientemente creó el Concejo Deliberante, entre los cuales figuran 5 capataces, 8 chauffeurs y 160 peones, destinados a diversas dependencias municipales, habiéndose entregado días pasados una gran remesa de nombramientos, al presidente del Comité Departamental, señor Lazo, para proceder al reparto entre los componentes de los diversos comités.

Es notoria la difícil situación financiera por que atraviesa la Municipalidad, como lo demuestra el hecho que se tenga que apelar a operaciones bancarias, para poder pagar los sueldos y jornales, no obstante lo cual se hacen numerosas creaciones, aparte que más adelante serán provistos los cargos de cobradores, pues desde el 1o. de enero, se suspenderá la obligación de los contribuyentes, de ir a pagar directamente sus impuestos, cosa que regía desde hace varios años sin complicaciones de ninguna especie, como lo demuestra el hecho de haberse llegado al 84 o|o de la percepción fijada, pero razones de orden político han aconsejado volver al sistema que rigió desde antes del 6 de setiembre de 1930.

La responsabilidad del desastre municipal de Rosario, que se acentúa cada vez más, como lo demuestran las cosas que vienen ocurriendo en el seno del Concejo Deliberante, recae en la Casa Gris, que mantiene sin proveer el cargo de intendente, acéfalo desde el 2 de junio último.

REGRESO DE MONSEÑOR CAGGIANO

ROSARIO, 7 — En el "Neptunia" que debe zarpar de Génova para Buenos Aires, el 10 o 17 del corriente, se propone emprender viaje de regreso a Rosario, el obispo diocesano monseñor Caggiano. Si no consigue pasaje, lo demoraría hasta diciembre próximo, en que volvería con el nuncio apostólico monseñor Fietta.

UNA ATENCION SUGESTIVA

ROSARIO, 7 — Es notorio que cuando el 24 de noviembre del año anterior, el presidente de la nación doctor Ortiz vino a Rosario, el diputado nacional doctor Infante, no quiso concurrir al banquete que con tal motivo le ofreció el gobernador doctor Iriondo, no pronunciándose en forma alguna, sobre la invitación recibida, cosa que molestó mucho al anfitrión, más cuando luego en el Country Club, vió que acercábase a saludar al ilustre huésped.

El domingo último, cuando el Dr. Ortiz pasó por Rosario, a la estación concurrió el diputado Infante, y fué notoria la afectuosidad con que le recibió preguntándole además por el senador Caballero, cosa que no agradó, según pudo notársele en el rostro al doctor Iriondo, aparte que los demás que estaban presentes comentaron mucho el episodio.

Aparte del mencionado, estuvo también a saludar al doctor Ortiz, otro caballerista el señor Silvio Giuliani, destituído por el doctor Iriondo, del cargo que ocupaba en la dirección de la cárcel de encausados de esta ciudad.

Pero el senador Cepeda, no obstante estar en Rosario —ayer de mañana salió para Buenos Aires— no quiso aparecer por la estación, temiendo seguramente que al verlo el doctor Iriondo, aprovechara la presencia del doctor Ortiz, para abrazarle en forma efusiva, como medio de demostrar que no hay ya mucha distancia entre ambos.

ASUNTO QUE NO SE RESUELVE

ROSARIO, 7 — Hace un mes, que la Cámara del Crimen, tiene para resolver una cuestión de competencia producida entre los jueces del crimen doctor Rinessi y Baldrich, sobre quien debe entender en un juicio de violación de la ley de comisiones de fomento, formulada contra Carlos Girotto y Genaro Raso, de Figheira, departamento Rosario.

De la resolución de este asunto, depende que en esa localidad pueda haber o no comicios el domingo 19 del actual, dado que se ha impugnado la forma como se prepararon los mismos, de modo que la demora de la Cámara perjudica.

EL RECHAZO DE UN ARTICULO

ROSARIO, 7 — Es notorio que en la última sesión de la Cámara de Diputados, mediante la oposición de varios de sus miembros, entre los que figuraron los doctores Herrera, Soler y Dabat, fué rechazado el artículo 2o. de la ley de expropiaciones que había sido sancionado por el Senado a base de una iniciativa del Poder Ejecutivo. Ya en la sesión del 23 de octubre habían hecho fracasar el quórum.

Parece que en la Casa Gris se resumirá lo justificado de esa actitud, que iba contra un artículo sindicado de inconstitucional, en vista de lo cual habría destacado el subsecretario de Hacienda y Obras Públicas, señor De los Santos, para que manifestara a los diputados Roqueta y Casas (hijo), defensores del mismo, que no insistieran mayormente en su defensa, pues en caso de ser sancionado, habría el propósito de vetarlo. Fué en vista de esto que dicho artículo 2o. quedó rechazado, sin que el Senado vaya a insistir.

EN SILENCIO

ROSARIO, 7 — No obstante el decreto del Poder Ejecutivo, en el acto del sepelio de los restos mortales del doctor Pedro Antonio Echagüe, efectuado el sábado en Buenos Aires, faltó la voz de la provincia de Santa Fe que exteriorizara el reconocimiento de la misma hacia quien la sirvió en forma honrosa, en todas las posiciones públicas que se le confiaron.

Se salvó ese silencio oficial, con el hecho de que hablaron el doctor Tomás R. Cullen, en representación de la Sociedad de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, y el doctor Mario Gorostarzú, en nombre de sus amigos particulares.

LA INACTIVIDAD POLITICA JUJEÑA

JUJUY, 7. — En círculos políticos de esta provincia es objeto de comentarios poco favorables el hecho de que ante el anuncio de que los comicios gubernativos y de legisladores tendrán lugar en marzo próximo se ha producido una calma casi absoluta en los partidos que deberán intervenir en la justa cívica de renovación política institucional de la provincia.

Dirigentes conocidos en el ambiente no ocultan su sentir manifestando que si la tregua es plazo para soluciones, es un motivo para no excitar el ambiente, sin dejar tampoco de ser perjudicial para las actividades proselitistas, lo que debe ser una constante y perenne preocupación de las directivas partidarias, porque debe ser en la práctica una escuela de doctrina tendiente a abrir la conciencia de la mentalidad del pueblo orientándole en los deberes y responsabilidades ciudadanas para que con entera convicción discierna la manera de pensar con relación a los ideales partidarios y al porvenir de los intereses de la provincia.

Los mismos comentaristas aludiendo directamente al partido Popular expresan que no obstante ser una organización política de acentuado prestigio y una entidad poderosa, cuantitativa y cualitativa, con mayor razón su actitud debe desarrollarse en forma latente haciendo cátedra de civismo activo ya que la conquista del triunfo no implica dormirse en los laureles. La vida política, agregan, dentro de las modalidades democráticas es hacer escuela sobre la conciencia de las masas populares, a base de doctrinas que orienten los sentimientos ciudadanos, para deliberar a conciencia, rompiendo de tal manera los restos demagógicos que resultan una coyunda que los asfixia cuando por ese medio se crea el fanatismo que constituye la aberración de la política criolla. Hay que hacer escuela práctica en la política, es el lema que predomina en nuestros dirigentes de esta provincia. Para ello, expresan, es necesario que la tribuna popular se la dele librada en todas partes en la cual los hombres y directivas se mantengan en constante convivencia con el electorado ilustrando su criterio e ilustrándolo hacia los fines de los más nobles intereses y conveniencias.

"La tribuna debe ser la cátedra continúa en los comités y en las calles, plazas y centros culturales para explicar al pueblo los propósitos e ideales sobre los cuales deben converger los programas y plataformas partidarias a cumplirse después del veredicto de las urnas que consagran a los hombres elegidos para regir los destinos de la provincia. En consecuencia, no se deben esperar las vísperas electorales para dedicarse a estas actividades. Hay que mantener constante y tesoneramente el espíritu cívico en una atención de expectativa entusiasta avivando cada vez más el alma colectiva como soldados listos y disciplinados a las contingencias de la lucha".



